

ASUNTO GRAVE

Sobre el contrafuero de un impuesto

Publicábase ayer una nota oficiosa de la Cámara de Comercio respecto a la actitud que ha observado la Diputación con relación al impuesto sobre los artículos de lujo, y analizando el sueldo en el que la censurábamos, (a la Diputación) por su pasividad y sobre todo por haber sido precisamente ella la que hubiese facilitado las "estampillas" o "timbres", a los comerciantes.

Pues bien, ayer recibimos la siguiente nota oficiosa:

Esta Diputación ha visto con profunda extrañeza y desagrado el proceder de la Cámara de Comercio con motivo del impuesto sobre los artículos de lujo a que se refiere las notas oficiosas de la misma, publicadas en la Prensa.

Dicha Cámara sabe perfectamente que esta Diputación ha declarado que considera antijurídica la aplicación en Navarra del referido impuesto, sin perjuicio de la facultad de la misma, para establecerlo y sabe también que tiene interpuesto recurso contencioso contra la resolución del Estado que le declaró su vigencia en esta provincia, sin perjuicio de otras gestiones que tiene iniciadas cerca del Gobierno para impedir su ejecución; todo lo cual era suficiente para que le sirviera de norma de conducta en sus relaciones con los comerciantes a quienes directamente representa.

Pero su mayor sorpresa es que pretenda presentar a la Diputación como autora del contrafuero por haber facilitado a determinados comerciantes algunas estampillas del Estado, sin dar explicaciones sobre tan grave acusación, cuando sabe también que aque ha determinación se adoptó con su conocimiento, como medida transitoria y circunstancial para evitar inminentes medidas fiscalizadoras del Estado, que además de causar graves responsabilidades a los comerciantes hubieran entorpecido y quizá imposibilitado la realización de las gestiones que en aquel momento se proponía entablar la Diputación, cesando tal medida, que causó gastos insignificantes, tan pronto como desaparecieron las circunstancias aludidas.

Lamenta esta Diputación que la conducta poco leal de la Cámara de Comercio en este asunto concreto, le haya obligado a hacer públicas estas manifestaciones que son de todo punto necesarias en defensa de su actuación, a fin de que la opinión no pueda atribuirle, como de los escritos de la misma se deduce, propósitos contrarios a sus verdaderos deseos.

Como comprenderá el lector, el asunto, después de la lectura de la Nota precedente, presenta un aspecto bastante diferente del que ofrecía ayer y anteaer.

Además se trata de un aspecto grave y feo. Feo, porque de los informes que se nos han suministrado (que creemos fidedignos) se deduce que después de haberse adquirido las estampillas con conocimiento y aquiescencia de la Cámara de Comercio, pone esta el grito en el cielo cuando parece que se va a exigir el impuesto a determinados artículos de lujo, de un modo indirecto pero desde luego, ineludible e inmediato.

No estuvo bien la Diputación ni aun para salvar de momento la situación, al adquirir esas pesetas de estampillas, porque cuando se refiere a los derechos del país se debe tratar siempre de un modo serio, enérgico, y rectilíneo; pero no estuvo mejor la Cámara al permitir entonces que se resolviese con su conocimiento y anuencia mediante aquella transacción bochornosa.

Sin embargo ha estado todavía peor ahora, puesto que únicamente parece que se ha decidido a levantar la voz, cuando determinados intereses han sido heridos.

Y así como días pasados no tuvimos el menor inconveniente en censurar a la Diputación por su conducta, tampoco lo tenemos ahora para hacer lo propio a la Cámara de Comercio, pues para nosotros están muy por encima los derechos de Navarra, que el respeto y la consideración que nos puedan merecer la Diputación y al Cámara.

Y puesto que hablamos de este asunto, no queremos dejar de apuntar o de hacer observar a nuestros lectores una vez más, a qué situaciones suele traer el andar en comisiones, gestiones, fórmulas y demás zandajas con el Estado en lo que a las atribuciones y derechos de Navarra se refiere.

Toda la vida ha sucedido lo propio. Solo una vez —por casualidad— se condujo la Diputación, como siempre debió conducirse, y aquella le salió bien el negocio.

Pero ya hablaremos mañana de estas cosas: entre tanto, y mientras no se justifique como es debido la Cámara ante Navarra, sepa que cuenta con un voto de censura de todos los buenos navarros.

NOTA OFICIOSA

El precio de la venta de la leche

De conformidad con lo solicitado por el señor Presidente de la "Unión de Lecheros de Navarra", esta Alcaldía de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador civil de esta Provincia, ha dispuesto que desde el día de hoy 1 de Junio se reduzca el precio de venta del litro de leche de 0'55 pesetas al de 0'50 pesetas.

Pamplona, 1 de Junio de 1933.
El Alcalde Acctal.
José Burgaleta.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON LAUREANO ELETA MOSSO
TERCIARIO FRANCISCANO
que falleció cristianamente en esta Ciudad
el día 31 Mayo de 1932, a los 81 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y a Bendición A. de S. S.
R. I. P.
Sus apenados hijos, el M. I. Sr. D. Alejandro Eleta (Canonigo de la S. I. Catedral), don Serafín, don Hildefonso, don Fermín y doña Francisca; hija política, doña Juana Lascañas; nietos, primos, sobrinos y demás parientes e interesados,
Suplican a sus amigos que encomienden a Dios al alma del finado y se sirvan asistir al aniversario que se celebrará en la Parroquia de San Lorenzo, mañana, VIERNES, día 2 de Junio, a las ONCE de la mañana.
Pamplona, 1 de Junio de 1933
Todas las misas que en dicho día se celebren en la Parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña María Fermína Ciganda Marticorena
Viuda de Viscarret
que falleció en Pamplona el día 16 de Mayo de 1932
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.
R. I. P.
Sus hijos, don Domingo, don Francisco (ausente), RR. MM. Braulia y María del Camino (Religiosas de Jesús y María ausentes); hijas políticas, doña Belceta Navez y doña Catalina Sarasa (ausente); nietos, primos y demás interesados,
INVITAN a usted a la función de aniversario que tendrá lugar mañana, VIERNES, día 2, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que quedarán agradecidos.
DOMICILIO: García Ximénez, 7-3.º
Pamplona, 1 de Junio de 1933

LA SEÑORA
Doña Josefa Larnaga Semper
Viuda de Oteiza
Falleció en Navarrete (Navarra), el día 29 de Mayo de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don Fermín y doña María del Carmen; hermana, doña María L. (Viuda de Mendiburu); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amigos tan irreparable pérdida les suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, VIERNES, día 2 del actual a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Navarrete, 1 de Junio de 1933

CON TEXTO DEL ENEMIGO

De la escuela laica a la escuela comunista

Hemos tenido ocasión de presentar más de una vez a nuestros lectores la concepción socialista de la doctrina marxista, como una verdadera religión, pese a los pujos laicistas, con que aparece ataviada ante las masas. Era el mismo Leon Blum quien paladinamente lo afirmaba.

Un reciente artículo que el mismo líder francés ha publicado en "Le Populaire" nos brinda a volver sobre el mismo asunto, demostrando, con sus propias palabras, la tiranía inconcebible, que lleva aparejado el programa marxista, que según afirma Prieto en el Frontón Euzalduna, apenas si se distinguen del auténtico comunismo.

El artículo —reproducido por una revista profesional— trata de la escuela y manifiesta que, tras de los pasos de la escuela laica, gratuita, única, ha de llegarse a la escuela franca y netamente socialista, suprimiendo, en absoluto toda libertad de enseñanza, arrancando los niños del hogar paterno, para convertirlos —según un oportuno comentario— "en marionetas sin alma y sin vida". Los gobiernos el Estado, los educan, los selecciona el Estado, los distribuye el Estado, los alimenta, los juzga, les da trabajo o les deja sin él, el Estado. El hombre ha perecido entre tanto engranaje y, sobre todo, ha desaparecido su libertad.

El primer paso —según Leon Blum— sería la supresión de toda enseñanza libre; "El derecho y la facultad de escoger, de presionar por la selección sobre el destino total de un individuo, sólo pertenecen a la colectividad, y no pueden delegarse en ninguna asociación privada".
"Y como es imposible dejar que coexistan una enseñanza pública, que se fundaría en la selección, y una enseñanza "libre", a la cual no se impondría, síguese que la idea de selección lleva la de nacionalización, por una deducción lógica tan necesaria como la que lleva de la idea de gratuidad a la idea de selección".

Una vez nacionalizada toda la enseñanza y convertido el Estado en único educador, forzadamente ha de dar otro paso: "se hará cargo del niño y marcará una orientación determinada al mismo tiempo por las vocaciones individuales y por las necesidades sociales, llegando a una especie de alistamiento y aplicación social de los temperamentos y de las inteligencias".
Ya estamos en la escuela social. Hemos hecho desaparecer toda influencia de los padres y de la voluntad propia en los destinos del niño para sustituirlos con la del Estado, como si el calor familiar pudiera suplirse y los organismos oficiales, roídos naturalmente

por el favoritismo, pudieran cuidar mejor del porvenir del niño, que los que, por voz misma de la naturaleza, están llamados a ese oficio costoso y decisivo.
"La escuela única —añade Leon Blum— será, tarde o temprano, la escuela social o dejará de ser". En otras palabras, el único término, que puede lógicamente esperarse de la política escolar socialista, es el marasmo del comunismo.
El problema de la escuela única tiene un punto delicado, del cual se ha hecho fecundo banderín de enganche, para las gaitas incautas, de cuya falta de formación abusa el anticatolicismo de todos los matices.
Es punto delicado es la educación de las clases pobres. La escuela única —se dice— la solución; sin ella, la solución no se vislumbra. Fuera cierta esta apreciación y aún habría lugar a discutir si puede compararse la educación que se pregona con la mecanización de la vida, la ausencia de libertad y la negación del derecho paterno, con la destrucción de la familia.
Pero es que todas las ventajas de la escuela única, sin ninguno de sus inconvenientes se consiguen por el sistema de proporcionalidad escolar, por el que la escuela sería gratuita, la educación completa y la libertad de los padres y de los hijos respetada.
Claro que, entonces, no se convertiría la escuela en arma contra la Iglesia, por la educación laica, ya que el Estado se vería constreñido a subvencionar proporcionalmente a todas las escuelas, según la voluntad de los padres; y eso no lo puede nunca votar el socialismo, que exalta y pide para sí todos los atributos de una religión que pretende informar integralmente, de materialismo, toda la vida.
Los pasos de la escuela socialista son las etapas de una persecución, que por ser sangrienta, puede ser más peligrosa. Entre nosotros ya hemos dado el primero: el de la escuela laica; y parte del segundo: hiriendo de muerte con una ley injusta la enseñanza de las Congregaciones religiosas.
Los demás vendrán paso a paso, si la opinión católica no defiende sus derechos, preparando cuidadosamente sus programas, y lanzándose a la conquista de las posiciones que hoy ocupan los que vejan a la Iglesia.

Amarrekos

"Hallazgo de bombas en Zaragoza.—Han sido detenidos un perito químico y una profesora en partos."
Por si pudiera tener relación con esto, brindamos a la Policía una pista:
"Granada.—La policía encuentra 27 paquetes de dinamita en la cuna donde dormía un niño."
—X—
"Ha perecido trágicamente la aviadora Marga von Etzdorf, muy conocida en el mundo del aire."
A mayor popularidad no puede aspirarse. Porque todo el mundo está en el aire...
—X—
"No ceja la Papelera. Persigue tenazmente el empeño abusivo de acaparar, en un monopolio de hecho, el consumo de todos los periódicos."
A ver que vida. Sinó, mal papel el suyo.
—X—
"Han sido descubiertos los autores de la colocación de petardos."
En Granada, eh, porque aquí, ni con candil. Hay cada línee que... Diógenes ¡pal arrastre.
—X—
"Sevilla en carne viva... Los gobernadores civiles deben actuar a su tiempo y para hacer cumplir la ley."
¡Noticia fresca! Ya hace unos cuantos días que dijo eso mismo, consciente de su cargo, don Teófilo Sevilla, gobernador de España en Vizcaya.
Y la prueba es que, como antes, siguen siendo brutalmente aporreadas las mujeres nacionalistas, apaleados un cura y un diputado (¡viva la ley!) amén de cada multa, que al más sereno hace volver los ojos. Hace volver los ojos hacia cualquiera tiempo pasado...
—X—
Las vestales de la sacrosanta unidad española se han escandalizado.
"El Imparcial": "El Avi" ha confirmado a un periodista madrileño las declaraciones de Caldetas: "Con la monarquía fué separatista; pero si la república desconociera o atropellara los derechos de Cataluña, volvería a ser lo que fui."
Lógico; puesta la causa... Ni que la república fuera más guapa. Para Maciá, las "mises", ni con las teorías de Manuel Bueno.
"A B C" la otra vestal: "El "quórum" parlamentario, de que vive el Gobierno es catalán."
Esto se llama "hacer el artículo". Un nuevo artículo catalán del que no nos habían hablado los viajantes.
—X—
De un cronista taurino:
"Si fuéramos pensadores, con cuatro pinceladas, algo confusas, pero siempre suficientes, explicaríamos el por qué y la razón de esta nuestra impresión psicológica."
Usted no pensará, colega, pero dá usted

DEL BIZTAN HUMORISTA

El influjo de los colores

Está visto, que en "eso" de los colores, hay algo, como para "tenerle de cabeza" al más pintado.

Y no vayan ustedes a creer, caros lectores, que hago propaganda de tintes para la cabellera, porque quiero creer que la tienen ustedes, tan flamante como la llevara Absalón.

(Y los laicos, me perdonen la cita bíblica). Por otra parte, ese menester, implica una tomadura de pelo, que siempre "se las trae". Más vale excusarse, y como en las pistas circenses, achantar la cabeza y pasar por el aro... de la sutileza humorística.

Al referirme a los colores, es que quiero divagar, acerca de su influjo, ya en percalina, ya en cristalerías.

A propósito. ¿Se han dado ustedes cuenta, de la debilidad de Maatma Gandhi... por el color blanco? ¿No se han fijado ustedes nunca, en la terrible aversión que sienten las moscas por el color azul? ¿Y quién no sabe, lo helcoso que se siente un toro, a la vista de un trapo rojo? ¿Y qué no diremos, de la velocidad que sustente la locomotora de un expreso, cuando en un paso a nivel, le exhiben un farol verde?

Y si en el farol; en el terreno de las verdónicas,— nuevo perdón laico—; en el de los cochiqueros encristalados; y en el del "leader" indio, tienen los colores un influjo tan preponderante, ¿cómo no lo van a tener, exhibidos en la vía pública?

Y en buena lógica, ¿podría substraerse, a una conmoción intensa, la aplicación inadecuada de los matices...?

Pongan ustedes por caso, que por las fiestas de un pueblo, levantan un tinglado, para que los "musiqueros" toquen en solfa, y que como en todo tinglado, aun cuando no haya que tapar los hilos de la trama de Polichinela, hayan de taparse los palitroques que dan "ordinariez" a la tribuna (?) donde se encaraman, quienes tienen la misión de despachar vales, chotias, tangos, etc. etc. ¡Menos multitudanza, que es anti-laico!

¡Y vamos con la tapadera! ¿Ustedes, qué pondrían para cubrir "eso"?

Porque el asunto, se merece su atención, y no es cuestión de que por precipitaciones, vistamos de moaré a Robinson.

¿Qué ustedes no quieren devanarse los sesos, para dar con la piedra filosofal? Pues ahí va la receta.

En casos semejantes... ¡pintan ustedes el arco iris...! que lleva la gama de colores, y lo ensoran, a la peana del kiosco, porque no es cosa de boicotear, por ejemplo, el rojo, que tanto se lleva hoy en Rusia, es amofinado por un color tan "ful" como el celeste, que estará muy bien en la China, y que tantas veces como lo vemos, nos hace recordar a las Hijas de María...

Nó; eco de la exclusividad, debe quedar para las patentes de invención. Algo así como para el sabio que descubra, el mecanismo de todo cuanto pasa en el mundo.

De manera que, todos los colores en pie de igualdad.

¡Venga arco iris y más arco iris, que teleguían la percalina uniforme, que en la plaza, tensa, inmovible, a ras de las cabezas, tiene mucho de percalina torera, de trapo de diestro lanzado a un quite, entre la oreada de los "¡olé!" de tauromacos, guachinangos y jenizaros...!

EZTENA.

PEDRO - MARI

II Acto

Se convoca a los componente al ensayo que tendrá lugar hoy a las siete y media; y para el

III Acto

a las diez y media en punto.
Se ruega la puntual asistencia.

qué pensar que la tauromaquia no se aviene bien con la filosofía
De todos modos le recomendamos una galleta de puré de cebada. ¡A ver cómo "piensa", hombre!

IRIKI.

Propietarismo vasco

"No concibo que un catalán y un vasco sean socialistas", nos decía uno de los pasados días una ilustre personalidad catalana que estos días visita Euzkadi. El sentido propietario está íntimamente vinculado a la historia de nuestro pueblo.

Dialogábase sobre este tema y apuntábase la viva realidad de nuestros apellidos vascos, arrancados a la cantera del caserío, vinculado irremediamente a una porción de tierra que le dió su propio nombre, para dejarlo más tarde en herencia a las futuras generaciones. Cada vasco está escuchando constantemente la voz de su sangre en defensa de la propiedad, sobre todo del inmueble de la tierra.

El sentido socializante y estatista que caracteriza la actual reforma agraria no encaja en los moldes históricos del vasco. El Estado tiene una misión supletoria y defensora de los derechos de los individuos e instituciones que integran la nación. Jamás debe de suplantarse en su misión, ahogando sus iniciativas, a no ser que lo reclame el bien común o social.

Todo vasco, (si quiere ser lógico con su sangre, deberá fomentar el acceso del rentero a ser propietario de las tierras que trabaja, siempre que se guarden los postulados de la justicia en relación con el propietario legítimo de las mismas. Nada de expropiaciones ni de mermas en el pago justo de sus derechos. Pero, al propio tiempo, una intensa campaña en favor de la multiplicación de los pequeños propietarios de las tierras por ellos labradas. Hay que propugnar porque desaparezcan las tristes condiciones de vida que llevan gan número de asalariados del campo, "reducidos a las más estrechas condiciones de vida y desesperanzados de poder jamás obtener—como dice el Papa—participación alguna en la propiedad de la tierra."

En breve se pondrá a discusión en el Parlamento el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, que si bien propende a convertir en propietarios de las tierras a los actuales renteros, no podemos silenciar el hecho injusto de someter a los actuales propietarios a un canon de ínfimo porcentaje en el cálculo del valor real de los caseríos. La ley no tiene en cuenta las especiales condiciones de los "baserris" nuestros. Y aunque en un principio tiende a fomentar uno de los principios sociales del cristianismo y de Solidaridad, sin embargo, es cierto que no acierta a pulsar la realidad vasca. Todo esto tendría tal vez mejor remedio si estuviera en vigor el Estatuto vasco, como lo tienen los catalanes.

Sabemos que en el Parlamento catalán se presentará un proyecto de ley sobre el acceso del rentero a propietario de sus tierras; pero una ley acomodada a las especiales condiciones de Cataluña. Incrementaría la compra de las tierras por quienes esperan vivir en el campo, evitando el entregarlas a quienes sólo aspiran a vivir de las rentas.

Nuestras Diputaciones—cuando las tengamos—hallarán amplio campo para ejercer una admirable política de redención del campo. De los caseríos viene el ahorro en su gran mayoría, y justo es que a él vuelva convertido en mejoras sociales. Hasta ahora es escasa la influencia de nuestras Cajas de Ahorro en ese sentido. Algo se ha hecho por la Vizcaya; pero no basta. El casero no sabe aun el papel que está llamado a jugar en la futura vida social y política de Euzkadi.

El aumento de propietarios hará que se levante en nuestra zona rural un dique contra las ideas disolventes del socialismo y comunismo. Los sacará de la condición de segunda categoría en que ahora se encuentran respecto a las entidades sociales del país.

Así comprenderemos en su justa realidad la sentencia de la personalidad catalana. Un vasco no puede ser socialista, porque es propietario. Pero no basta. La propiedad ejerce un poderoso influjo en la vida política. Los "nekezaris" de Guipúzcoa se preparan a intervenir en la vida pública de su región. No es sólo un problema económico el que se debate. De la economía pasa y trasciende a lo social y político. Su actual intervención es casi nula en este último aspecto y pronto dejará de serlo.

Ya lo saben nuestros "baserritaras". Nuestra doctrina propende a incrementar la propiedad pequeña, para seguir nuestra trayectoria histórica y librarlos de la condición política actual de alejados de los intereses públicos, a la vez que fortificar los pilares fundamentales del caserío y familia vasca, fuente vivificadora de la nacionalidad vasca.

Riia organizada por el Montepío de Carteros y celebrada ya en abril

Primer premio. Una alcoba:
Número 26.654.

Segundo premio. Un comedor:
Número 17.349.

Tercer premio. Una máquina de escribir:
Número 23.972.
Números premiados con una máquina de coser "Singer"
3.081; 3.382; 11.110; 16.487; 18.160; 22.816; 23.571; 30.077; 30.455; 34.352.

Números premiados con un décimo de 100 pesetas para el sorteo de la Ciudad Universitaria:
26.653; 26.655; 17.348; 17.350; 23.971; 23.973

Al poseedor del número o números cuyas tres últimas cifras coincidan con las mismas del primer premio tendrán derecho a una pluma estilográfica.

IRIKI.

Ecos de sociedad

MI GRANO DE ARENA

Las madres deben criar a sus hijos

Los doctores Llopis y Garrido Lesteche han escrito en estas columnas médicas dos artículos diferentes con un sólo tema y redondo. Estos ilustres pediatras, con profundo conocimiento de su especialidad, dan la voz de alarma sobre la evidente y progresiva decadencia de la lactancia materna, motivo casual de la enorme mortalidad infantil que sufre España, principalmente por ese defecto originario en el período lactante.

No queremos nosotros permanecer en silencio en esta cruzada. Modestamente, pero con todo entusiasmo por la noble causa, nos unimos a los dos compañeros para aportar nuestro insignificante grano de arena y ser uno más para llevar al convencimiento de las madres la necesidad de criar a sus hijos mientras no exista contraindicación para ello.

Este verdadero dogma moral no necesita demostración.

Para quien aparte estas líneas, por excesivamente vulgares y sin importancia, cuanto se diga será inútil.

Para quien se deleite en el recuerdo de sus hijos criados por ella misma, para una madre, son igualmente innecesarias.

¿Habrá alguna para quien siendo oportuna esta lectura la contine hasta el fin, logrando que sus propios recordamientos aviven sentimientos adormecidos por falsas, torpes y locas preocupaciones, vanidades su justificación y que deben ser enérgicamente combatidas?

Los grandes defectos reconocen muchas causas insignificantes; y no es la causa esa así, que falta la debida relación de causa o efecto. Lo que sucede es que se cree de tal manera y no se le da, por tanto, la importancia que realmente tiene.

Continuamente se oyen lamentaciones porque van rompiéndose los vínculos y lazos de familia; ese respeto que une a los seres y los agrupa, haciéndoseles más fuertes para la lucha por la vida.

¡La raza degenera! ¡Hay más enfermedades cada vez! ¡Las estadísticas de mortalidad infantil aumentan en proporciones aterradoras!

De todo esto se concluyen, con frases que parecen de enternecimiento, los mismos y las mismas que son las causas de tanto mal.

Porque el mal existe, desgraciadamente.

Los niños, en su mayoría, están destetados prematuramente; el que logra escapar a las mil causas que concurren a su quebrantamiento y atonía fisiológica, adquiere ese estado escrofuloso que le predispone a las más terribles enfermedades. Para convencerse no hay más que acudir a los hospitales, al testimonio de nuestros colegas y, sobre todo y por todo, a esos anuncios, cada día más profusos, de específicos contra la tuberculosis, la adenopatía tráqueobronquial, la amemia, la debilidad constitucional, dato harto elocuente de la miseria orgánica que nos invade, mucho más terrible que la miseria pecuniaria de que nos hablan nuestros "hacendistas".

Tanta calamidad está producida porque cada día se generaliza más la maldita costumbre, la manía funesta, de que las madres no críen a sus hijos.

Y contra esto hay que ir. Y vamos con toda energía.

No con la personal labor de nuestra escasa inteligencia, que, muy menguada, seguro que no os convencerá, por mucho espacio que empleara en el razonamiento. Son los maestros los que escribieron mucho y admirable sobre este problema, siempre palpante, eternamente de actualidad.

"Aquellas a quienes todo les sobra y que, por no someterse a las dulces incomodidades que trae consigo el atento cuidado de sus hijos, por no privarse de fútiles diversiones o no exponerse a marchar su tez, o a descuidar el esmero de su vana hermosura, las separan de su lado y los entregan a manos mercenarias para que les den otro sustento y otros cariños interesados, indiferentes, forzados y fingidos, otro sustento y otros cariños que los naturales; esas son y serán siempre malas madres, hembras sin humanos sentimientos, que no llenan su destino, que no cumplen con sus deberes más sagrados y que no merecen, por tanto, llevar el título que no puede negarse a las fieras. Madres son las saben serlo; no basta haber engendrado hijos sin conocerlos y acaso sin desearlos; menester es saberlos criar y educarlos; menester es que la que sin concurso de voluntad los alimentó en sus entrañas con el pleno consentimiento de la misma siga alimentándolos física y moralmente en su regazo después de nacidos; menester es que prosiga a sus pechos la obra de amor que dio principio en su seno y que no debe darse por terminada antes de los límites oportunos que para ello tiene señalados la mano provida." (Hernán).

"A no mediar alguna causa forzosa, la madre no puede sin exponer su salud y la de la criatura, dejar de darla de mamar. En el cumplimiento de este deber encuentra la mujer las ventajas que son consiguientes al curso natural de una función que no puede suprimirse sin inconveniente; se exime por este medio de accidentes que aquejan con frecuencia a las que no proceden de este modo." (Dr. Loude).

"Cuando el árbol se desploma sobre un árbol deja una señal y este árbol conviértese en sagrado. Al visitar a la mujer el Dios de la creación la abate hasta su último átomo, a fin de que guarde el recuerdo del divino choque.

A partir de este minuto de angustia la madre ha celebrado su pacto patético con su hijo; en lo sucesivo tiene un doble motivo para amarle: amarle no sólo con el amor que él soñara, sino con el amor del sufrimiento.

Si, con el amor que para él soñara, pues apenas notó el primer estremecimiento de

esa alma nueva, cogida allá arriba en un sueño de amor, cuando su fisonomía, antes resplandeciente con la expansión de la juventud, toma un grave tinte pensativo y su mirada interroga al infinito. Sabe muy bien que dentro de su ser hay una existencia.

Y esa existencia es la criatura, acostada ahora en aquella cuna." (Doctor Pellotán).

"Lo que sigue después del parto es el puro oficio de la madre, y lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de veras le obliga. Por lo cual téngase por dicho esta perfecta casada que no lo será si no cría a sus hijos, y que la obligación que tiene por su oficio a hacerlos buenos, esa misma le pone necesidad que los cría a sus pechos." Frau Luis de León).

¿Para qué más? ¿No es esto suficiente? ¿No basta con lo escrito? ¿No convienen estas destortilladas líneas?

Nosotros seguiremos adelante. Y no hemos de darnos por vencidos ante el previsto fracaso del intento.

DR. FERNANDEZ-CUESTA

J. Alcalde Echeverría
Médico por oposición de la Maternidad Provincial.
Consulta de 11'30 a 1'30 y de 4 a 5.
PAULINO CABALLERO, 4, 2.ª, dcha.
Teléfono 2643

VIAJES
A Autza y Artatz, respectivamente, las aventajadas alumnas normalistas y bellas señoritas Micaela Gohi y Antonia Villanueva.

A Salamanca han marchado los distinguidos jóvenes pamploneses y aventajados estudiantes don Javier Esparza y don Miguel Javier Urmeneta.

CALZADOS IRUÑA
Se liquidan en su nuevo local
JARAUTA, 74
Zapatos señores preciosos modelos, a 12 pesetas.
Zapatos caballero superiores desde 12 pesetas.
Todos medio de valde.
Por retrarse del negocio.

—Se encuentra en Pamplona el popular relojero don León Salvador.

—A San Sebastián el estudiante de la Escuela de Peritos Agrícolas, don José Garín.

—A Madrid el aventajado estudiante de Derecho y distinguido deportista Francisco Andrés.

—De Madrid, después de pasar una temporada con unos familiares, residentes en aquella capital, ha regresado la bella y distinguida señorita Angelines Otxoa de Retana.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

—A Erro, después de terminar brillantemente la carrera del Magisterio, la bella señorita María Luisa Erro Vizcaya.

—De Eulate se ha trasladado a Estella la bella señorita Basi Alegria.

—De Zaragoza el aventajado estudiante don Juan Ciganda Guerdindain.

—A Larrainzar la distinguidísima señorita Mirentxu Espelosin Guerdindain.

—A Inzoain la culta profesora de Primera Enseñanza Orosia Castellón Espinal.

—A Erro don Manuel Subiza, con su hijo don Fermín y sobrino Luis Pérez Subiza, aventajado alumno normalista.

—A Bilbao el distinguido joven don Miguel Olaiz.

Interesante a Fabricantes de Harinas de Fuerza

Se le ofrece ocasión de arrendar en Oviejo almacén para cargue y descargue de vagones, apéropósito para establecer un depósito y servir a toda la Provincia, una de las de mayor consumo de esta clase de harinas, con posibilidades de colocar toda la producción, como actualmente tienen establecido Fábricas de Castilla.

Para informes esta Administración.

—A San Sebastián don Jesús Muguruza.

—De su viaje por Italia, Merche González y Jesusa Aramburu.

—De Madrid el médico don Ignacio Rodríguez Sola.

—De Burgos el abogado y notario don José Nieto.

—De Roncal la señora doña Benilde Orduna.

—De Madrid el R. P. Alejandro Martín, Dominico.

SULFATAD LAS VINAS con CUPRIOL
Producto electrolítico, patentado, de suma adherencia. Nada de mezclas. Fábrica: Estafeta, 67.—PAMPLONA.

—A Logroño don Joaquín de Maritxalar. Han regresado a la villa de Arbizu las simpáticas "emakumes" de aquella localidad, localidad, señoritas Mercedes y Teo de Flores.

—Para Lacunza ha salido la bellísima señorita de aquella localidad Cesárea de Itaxasondo.

VARIAS
Han terminado con toda brillantez la carrera del Magisterio, las bellas señoritas

Contabilidad y cálculo mercantil
Preparación para la administración de casas comerciales y empresas mercantiles. En cada clase se admiten número reducido de alumnos.
Ciudadela, 13 segundo PAMPLONA

Felisa Igartza Iribarren, Jesuita Erro y Maru García.

—También han terminado brillantemente el tercer curso de la misma carrera, las bellas señoritas Paula Jadraque y Cristina Igartza Iribarren.

A todas les felicitamos, haciendo esta felicitación extensiva a sus familias.

Por orden del Ministerio de la Gobernación de veintinueve del actual, ha sido reincorporado a Bilbao el funcionario de aquel Gobierno Civil y Abogado don Juan Agustín Manso Pérez, que ha desempeñado hasta la fecha, y en comisión de servicio, la Secretaría particular del Gobernador Civil de esta provincia don Fermín Solozábal.

NOTAS TRISTES
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el pasado lunes en Navarre la bondadosa señora doña Josefa Laurnaga Semper.

El fallecimiento de doña Josefa Laurnaga ha producido, no sólo en Navarre sino en toda la región, profundo dolor; ya que por su virtud carolada y sus caritativos sentimientos era generalmente estimada. Su generosidad y amor al prójimo le llevó a practicar el bien en todos los momentos de su vida, por lo que se atrajo el afecto y respeto de cuantos la conocieron.

Acompañamos en su dolor a sus hijos don Fermín y doña María del Carmen, hermana doña María L. viuda de Merdiour, hermanas políticas y demás familia.

Los funerales tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Andrés, de Navarre, mañana viernes a las diez de la mañana.

Rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de doña Josefa Laurnaga (que en paz descanse).

El día 16 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María Fermín Ciganda y Marticorena, viuda de Viscaret.

Al renovarse para la familia esta luctuosa fecha, ofrecemos el testimonio de nuestra condolencia en el triste recuerdo a sus hijos don Domingo, estimado amigo nuestro, don Francisco, RR. MM. Braulia y María del Camino (Religiosas de Jesús y María, ausentes), y demás familia.

Mañana viernes, a las once, se celebrará la función de aniversario en la iglesia parroquial de San Nicolás.

—Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso caballero don Laureano Eleta Mesa.

Al recordar la fecha que llenó de dolor el hogar de la estimada familia, reiteramos nuestro pesar a los señores de Eleta, y muy especialmente el M. I. Sr. Canónigo don Alejo, hijo del finado.

La función de aniversario tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana viernes, a las once de la mañana.

Boletín religioso

LA GRAN PROMESA

MAÑANA VIERNES DE MES

MANANA PRIMER VIERNES DE MES

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy consoladoras, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria

de la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de

GRAN PROMESA
que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:

"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, la Hora Santa, como preparación para celebrar mañana el PRIMER VIERNES.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las OCHO misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos de media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE y media con rosario y sermón.

EN LOS CORAZONISTAS
Jueves, día 1:
Los Corsos de este Centro diocesano, harán la Comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.
Misa de seis por las intenciones de doña Angela Aldunate.

No deje de encargar los recordatorios de función a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.— Pamplona
Cuento con un gran surtido a precios económicos

REAL SERVICIO ENCARISTICO
Día 1: turno núm. 1, IN COENA DOMINI. Por difuntos, señores San Julián y Olaso.
Día 3: turno sexto, SAN FRANCISCO JAVIER, por don Casildo Iriarte.
Día 6: turno 15, SANTO TOMAS, por doña Amalia Lusarreta.
Día 7: turno 14, VIRGEN DEL PILAR, por difuntos señores Machifina.
Día 8: turno 11, INMACULADA, por don Pedro R. Cabasés y esposa.
Día 10: turno 9, SAN JOSE, por don Domingo Beperet.
Día 12: turno 13, SAN ANTONIO (Titular), por don Julián Petrina.
Día 14: Turno 5, Santiago, por don Pedro Maldonado y esposa.
Día 17: Vigilia General del Corpus.
Día 21: Turno 16, SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS.
Día 22: turno 4, SAN PASCUAL, por doña María Ganuza.
Día 23: turno 2, VIRGEN DEL CAMINO, por doña Dolores Bolea (Honoraria).
Día 24: turno 1, CIRCUNCISION.
Día 26: turno 8, COR JESU (Titular).
Día 27: turno 12, SAN FERMIN, por don José y don Marcos Lorente.
Día 27: turno 3, SAN PEDRO (Titular y Aniversario de la sección), por don Joaquín Iturria.
Día 30: turno 10, SAN MIGUEL, por don Francisco Ansaldo.
Día 10: SAN TARSICIO y el día 11, misa de comunión y retirada de la guardia.

SANTOS EJERCICIOS
en la casa de Criso Rey de Tudela
MES DE JUNIO
Del 5 al 10 de Junio para obreras sirvientas, etc.
Director, R. P. Saldías.
Del 16 al 21, para jóvenes estudiantes.
Director, R. P. Baztán.

—
Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.
Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.
La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela; Teléfono 132.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapitelá.

VITICULTORES!
Sulfatad vuestros viñedos con
Caldos Cúpricos "ALGRY"
Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja-LOGROÑO

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos
PARROQUIAL

San Juan Bautista, don Sergio Irazoz, Navarria, 4, segundo.
San Cernin, don Teodosio Armandáriz, Mayor 53, cuarto.
San Agustín, don Manuel Aldaz, Tejería 22, cuarto.
San Lorenzo, don Marcelo Larrainzar, Mayor, 118, primero.
San Nicolás, don Pedro Arvizu, Sarasate, 19, segundo.

FARMACEUTICO

Don Justo Aguiñaga, Zapatería, 25.
Don Joaquín Blasco, Mercaderes, 21.
Don Federico Ruiz Prados, Avenida de San Ignacio, 10.

EN EL AYUTAMIENTO
Por no haberse reunido número suficiente de concejales, se suspendió ayer la sesión que como miércoles debía haberse celebrado haciéndose la segunda convocatoria para mañana viernes a las seis y media de la tarde.

Leija "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE HENDUEN

DENUNCIAS
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Tres propietarios de camiones por dejar éstos abandonados.
Dos propietarios de perros por dejarlos abandonados.
Dos individuos por dedicarse a la mendicidad.
Un sujeto por embriaguez y escándalo en la vía pública.

LA VILLAVESA
AVISO
A partir del día 1.º de Junio próximo, queda suprimido el servicio de las 1610 entre Pamplona-Capuchinos y Manicomio, a excepción de los jueves y domingos.

BACHILLERATO
Curso de verano. Preparación para septiembre y adelanto de asignaturas.

Academia FONCILLAS
San Ignacio, 12 Teléfono 2279 Pamplona

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Teléfono 1461

CASA DE SOCORRO
En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
Juliana Alfaro, de 3 años, herida contusa en la frente, leve s. c.
Miguel Gómez, herida contusa en el pecho, leve s. c.
Además se hicieron dos reconocimientos para bagajes.

HURTO DE DOS CORDEROS Y DE HERRAMIENTAS
Ante la Guardia civil de Mendavia se ha presentado el vecino de la misma villa, Juan Suberbiola Suberbiola, denunciando que de un corral de su propiedad sito en el término de la Vega, la noche pasada le habían faltado dos corderos, sin que sospeche de nadie.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

Los autores de este hurto no han sido habidos, a pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil.

—
Ante la Guardia civil de la misma villa ha denunciado el vecino de aquella localidad, Raimundo Oliván Aramendia, que de un taller de herrería de su propiedad le habían faltado la noche última herramientas por valor de 220 pesetas.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.
CHOQUE DE VEHICULOS
Por el kilómetro 21 de la carretera de Guiz

AVES Y CAZA
Gallinas 6,50 y 9.
Pollos, 7,50 y 9, uno.
Pichones 2,30 y 3.
Patos 5 y 5,50.
Conejos caseros 5,50 y 6.
VARIOS
Cordero de la Cuenca 3,75 y 4 pesetas al kilo.
Huevos 2,20 y 2,30.
Huevos de caja 2.
Leche de vaca 0,55 litro.
Idem de ovejo 0,70 y 0,80.

púzcoa, jurisdicción de Irurzun, iba el camión de la matrícula NA-2.832, propiedad del vecino de Latasa, José Aranzadi y conducido por su hijo José de 26 años. En dirección a San Sebastián, cuando al llegar a una curva por allí existente, vió la luz de otro coche que venía en sentido contrario, frenando rápidamente.

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

A consecuencia de la lluvia dió dos vueltas en redondo, en cuyo momento llegó el turismo de la matrícula de NA-1.891, conducido por el vecino de Pamplona, Cecilio Marco Anaut, de 29 años, y chocaron, no habiendo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales, ni heridos, siendo los desperfectos de los vehículos de gran consideración.

LICORIT
Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

Notas judiciales
Señalamientos
Vista ante la Sala de lo civil del primer que procede del Juzgado de San Sebastián, que sostienen, como demandante apellidado don Francisco Letamendia Saralegui; y como demandados apellidados don Francisco González Recio y don Francisco González Cuesta, sobre reclamación de cantidad. Informará el letrado señor Elizaguiri. Procuradores señores Izquierdo y Maza.

GERARDO ZARAGÜETA
Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA
ha trasladado su domicilio a Amaya, 20, segundo derecha.

Registro civil
Nacimientos
Ninguno.
Defunciones
Ninguna.
Matrimonios
Ninguno.

COMPRE SUS CALZADOS Eureka
San Nicolás, 2. Plaza del Castillo, 15
Los mejores y más económicos.

Plaza del Mercado
Precios que rigieron en el mercado de ayer:
PISCADOS
Merluza 4,50 y 5 pesetas kilo.
Congrio 3,50 y 4,50.
Besugo 2,50 y 3.
Gallos 4 y 4,50.
Salmonetes 4,50 y 5.
Quisquillas 6,50.
Panchos 2,50 y 3.
Almejas 3,50 y 4.
Percebes 3,50 y 4.
Marrajo 2,30 y 2,50.
Tolla 2,40 y 2,50.
Cigalas 10 y 11.
Chicharro 1,30 y 1,40.
Berdel 1,80 y 2,25.
Anchoa 1,50.
Sardinas 1,60 y 2.
Pescadilla 2,50 y 3.
Paloma 1,80 y 2.
Lubina 11 y 11,50.
Locha 1,80 y 2.
Salmón 18 y 20.
Gambas 6,50 y 7.
Truchas 9,50 y 10.
Bacalao 2,40 y 2,50.
Lagosta 17,50 y 18.

FRUTAS Y HORTALIZAS
Manzanas 1,25 y 3
Fresones a 2 pesetas kilo.
Fresas 4,75 y 5.
Cerezas 0,40 y 0,60.
Albérchigos 1,30.
Limones 0,35 y 0,40 uno.
Pídanos 2,40 docena.
Naranjas 4,50 y 8 pesetas ciento.
Mandarinas 10,50 y 12 el ciento.
Lechuga 0,05 y 0,20 una.
Espinacas 0,35 y 0,40.
Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.
Acelga 0,15 y 0,35 manojo.
Borraja a 0,15 y 0,45 manojo.
Patatas 0,25 y 0,30 kilo.
Alubia freca 1,40 y 1,60.
Habas frescas 0,30.
Guisantes frescos 0,70.
Pellás 0,80 y 1,40.
Espárragos 1'10 y 2 manojo.
Cebolla 1,20 horca.
Bréculis 0,45 y 0,90.
Alcachofas 0,80 y 1,10.



NOTICIARIO

MISTER PENTLAND FIGURA YA EN EL ATHLETIC DE MADRID. Puede confirmarse ya oficialmente la noticia: mister Pentland, el que ha estado hasta ahora entrenador de los campeones de España, cuidará durante la temporada próxima de los muchachos que firmen con el Athletic de Madrid, y entre estas firmas ya es sabido que habrá sorpresas y asos.

Después marchará a Inglaterra a pasar una temporada bastante larga, y antes de que comience la futbolística estará de regreso para dedicarse a su trabajo.

EL D. ALAVES, A LA FEDERACION GUIPUZCOANA. El rumor que hace algún tiempo circulaba, se ha convertido en realidad. El Club Deportivo Alavés ingresará el próximo año en la F. Guipuzcoana, dentro de la cual disputará el Campeonato regional.

Nos ha producido gran contrariedad su decisión, porque llegó a ser el Alavés un elemento esencial en el Campeonato Vizcaino, y fue dentro de nuestra Federación donde el Club vitoriano desarrolló todo su brillante historial.

Aquellos estúpidos incidentes de Mendizorrosa, le hicieron tomar esta decisión a la directiva del equipo vitoriano. Es cierto que en aquellas ocasiones se les trató en Bilbao de forma un poco fuerte, ya que ellos no eran responsables de aquellas exaltaciones, pero no es éste motivo para haberse decidido al cambio.

Nosotros lo lamentamos, porque siempre nos ha interesado aquellos partidos de Mendizorrosa, y además, porque también el Deportivo ha sido de los equipos que surtieron y respaldaron a jugadores de nuestra región, y en fin, porque nos llegó a parecer algo familiar en el fútbol vizcaino.

Ellos sabrán lo que hacen, pero nos parece descabellada su idea.

En Guipuzcoa no hay un Athletic que le dé aquellas espléndidas taquillas, y sus próximos viajes a Pamplona, Logroño y San Sebastián le resultaron un poco más caro que los de Bilbao.

(De "El Noticiero Bilbaino"). EL "DONOSTIA" SE RENUEVA. El "Donostia" no se duerme. Mientras sus muchachos consiguen triunfos por el extranjero, los directivos estudian las modificaciones convenientes para la próxima temporada.

Hacen bien. No conviene dormirse. Y el tiempo avanza muy rápido.

Las fichas que se renovan son éstas: Renovarán Goyeneche, Arana, Amadeo, Ayesstarán, Marculeta, Peña, Lerehundi, Larondo, Aldazabal, Chofin, Chivero, Urtizberea, Tolete, Juaristi...

Sin embargo... Aldazabal no está completamente seguro, pues no hay unanimidad en sostenerlo, pero se cree triunfador los que quieren contarlo.

A Urtizberea desean tenerlo en sus filas los lucenses, y hará falta apretar para que no se quede en Irún.

A Marculeta lo persiguen desde Barcelona y también desde Madrid. No obstante, firmará por el Donosti!

Después de esto: Discuten cantidad con el sestaoarra y ex-atletico madrileño Antonio, porque Beristain se lesiona mucho, y es muy posible que lo dejen marchar.

Les gusta Ipiña, el delantero del Erandio, que es amateur... no cuesta traspaso. Mancisidor es disputado por Irún y el Donostia. Para que se lo lleve éste se precisa una buena colocación y sueldo del Club.

De los actuales se irá Insausti. ¿A dónde? ¿Barcelona? ¿Madrid? Esto es lo que se dice por San Sebastián.

JARANA DEL ALAVES, SOLICITADO POR EL DONOSTIA Y EL ATHLETIC BILBAINO. San Sebastián.—Parece que Arana, el jugador devatarra, que viene actuando en el Deportivo Alavés, está en tratos con el Donostia para la próxima temporada, pero parece que también le interesa al Athletic de Bilbao, con el que únicamente tiene una diferencia, pues Arana quiere residir en Vitoria con el fin de atender sus negocios y el Athletic quiere que todos sus jugadores residan en Bilbao.

COSAS CURIOSAS. Los búlgaros han marchado ya con rumbo a Bucarest, donde van a jugar el domingo su primer partido de la Copa Balkánica contra Rumania.

Y mientras los búlgaros recorren kilómetros, los rumanos se preparan a recibirlos del mejor modo posible.

Han encargado al famoso ex jugador húngaro, Schaffer, de la preparación del equipo.

Y éste ha reunido a veinte jugadores de Bucarest y a otros veinte del resto de Rumania y trabaja con todos ellos.

"L'Auto" de París publica este telegrama de Buenos Aires: "El ministro del Interior de Argentina ha publicado una orden prohibiendo la entrada en los campos de fútbol de toda persona que lleve una arma de fuego."

Para dar una idea de la violencia de las pasiones en los grandes partidos de fútbol basta mencionar las medidas que fueron tomadas cuando un reciente encuentro de campeonato entre dos grandes clubs de Buenos Aires.

Además de las fuerzas de Policía ordinarias, una compañía de guardias de a pie, una segunda a caballo y, en fin, un destacamento de granaderos provistos de bombas con gases lacrimógenos estaban de reserva dispuestos a intervenir al primer incidente.

El colega parisino está acreditado de poseer una imaginación muy grande en cuanto se refiere a incidentes fuera de su país.

SECCION DE DEPORTES

Y vos parece que en esto de los "gases" se le ha ido la mano.

Los italianos quieren acaparar todos los triunfos deportivos. Y los directores de los diferentes deportes estudiando concienzudamente todas las probabilidades.

Así a Alfredo Binda se le ha prohibido correr la Vuelta a Francia para que consagre toda su preparación a ser vencedor en el Campeonato del Mundo en carretera que se correrá en Monthlery.

Guerra es el destinado a "vencedor" en la Vuelta a Francia.

RETOS

El Roca F. C. de Arre reta al Déna-Bat de Cagüe para jugar un partido de fútbol en dicho pueblo a las cuatro y media de la tarde. Nuestro equipo se alineará de la forma siguiente: Claverri I, Echarte, Zabalza, Claverri, Larrañeta, Mariano, Andrés, Félix, Claverri II, Perfecto y X.

El domingo próximo se jugará un emocionante partido en el campo del C. D. Asiain, entre éste y el C. Turista-Routier a las cuatro de la tarde.

El C. Turista se alineará de la forma siguiente: Valero, Urdanaz, Iribarren, Lonsinos, Olangua, Eduardo, Larraya, Solano, Clá, Perico y Pabellot.

El Irrintzi reta al equipo del Reformatorio de Olco-chipi para jugar el domingo día 3 en el campo de ellos a las cuatro de la tarde. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

CICLISMO

A. BINDA VENCEDOR EN LA VUELTA DE ITALIA HACE COMENTARIOS. "Ante todo, he de decir que estoy satisfecho muy satisfecho. He ganado cuatro Vueltas a Italia, aunque a los 31 años y en la 3ª Vuelta no estaba obligado a ser el primero. Era sin embargo para mí una idea fija y aun cuando veía que la labor era difícil, pensaba que debía ganar."

Desde la salida comencé a pensar en esto y al verme retrasado en la primera etapa, seguía pensando lo mismo. En Grosseto, cuando perdí el maillot rosa, no dudé un momento de mí mismo y esta es la razón de mi éxito.

Por otra parte, mi convicción en la victoria final se basaba en que me sentía bien. No me abandoné en ningún momento y de ahí el secreto de mi forma actual que ha sorprendido a tantos expertos.

Ante el campeonato del mundo, durante la preparación para la prueba de selección, me impuse un régimen muy severo y pleno de sacrificios.

Después de haber ganado el campeonato del mundo, he continuado en esta vía. No realicé ninguna preparación especial ante a primavera.

A mi regreso de América, después de los Seis Días hice algunas salidas de entrenamiento con mis camaradas habituales: mi hermano Albini, Magghi, Zanzi y Bertoni.

Ante mi gran sorpresa, vi que no podía seguirme en las cuestas a pesar de que realizaba grandes esfuerzos. Quise entonces ensayarme en Milán-San Remo. Tuve la desgracia de sufrir una caída a 12 kilómetros de la llegada.

Solo este accidente me impidió que disputara el sprint final. Había marchado bien y me sentía en forma. Entonces me dije a mí: "Hay que insistir". Y gané la carrera de Massina.

Y llegamos a la Vuelta de Italia. Incluso cuando la mala suerte me perseguía, parecía escuchar una voz interior que me animaba diciendo repetidamente: "El maillot rosa será tuyo".

En la etapa Roma-Nápoles únicamente, sufrí un poco y sólo pude tomar una galleta durante todo el día. Los incidentes de Roma y las polémicas que siguieron me desanimaron. Quise abandonar la carrera.

Mis proyectos para el futuro son: Prepararme seriamente para el campeonato del mundo. Por esto he tenido que renunciar a participar en la Vuelta a Francia. Siento mucho no alinearme, porque me encuentro muy bien y nada fatigado de la Vuelta a Italia."

BOXEO

Londres.—En el Albert Hall, el peso pesado alemán Walter Neusel fué descalificado en el octavo "round" por dar su golpe bajo a Don Mac Korkindale, de Africa del Sur.

El match había sido concertado a doce asaltos. Los pesos fueron: 197 libras Neusel y 194 Mac Korkindale.

París.—En un combate de boxeo celebrado a diez rounds, el boxeador francés Bassira ha vencido por puntos al púgil español García Lluch.

García Lluch lleva una temporada muy activa. La semana pasada peleó en Viena contra Neubauer. Bassin es un fuerte peso medio de color, conocido del público madrileño.

París.—El periódico "L'Auto" afirma que se ha firmado el contrato para celebrar un match de boxeo, en el que se pondrá en juego el título de campeón mundial de la categoría de los medios, entre Marcell Thill y Kid Tunero.

El combate se celebrará en París o en Barcelona, en fecha que todavía no ha sido determinada.

Nueva York.—En sus entrenamientos para el combate contra Carnera se ha lesionado el campeón del mundo Jack Sharkey.

El juego de la pelota en Navarra en 1835, según lo vió Chao

De "El viaje a Navarra" de Chao, cuya versión castellana acaba de publicar el Dr. J. Gárate, con aclaraciones y notas pertinentes al propósito del editor, entresacamos los siguientes párrafos que Chao, aquel gran vaso de aliente el Pirineo, inflamado de patriotismo, dedica a referir los partidos de pelota que presencié en Lesaca el año 1835, en plena época de la primera guerra carlista.

La iglesia de Lesaca, aunque pequeña, es en su estilo una de las más bonitas de Navarra. El boticario me hizo ver una virgen, cuya hornacina rompieron los peseteros para llevarse la manzana de oro de su ramo. Me enseñó también un gran Cristo, ante el cual cierto oficial liberal profirió amenazas, blandiendo su sable. Este castellano blasfemo recuerda la tortilla que el ateo Desbarreaux, espantado por una tempestad, arrojó por la ventana desafiando a Dios y a sus truenos. Crédule o escéptico, el bárbaro es siempre el mismo y su impiedad no es menos supersticiosa que su fe.

Después de haber visitado el templo descendimos a la plaza pública, en que los voluntarios jugaban a la pelota bajo los arcos de la Alcaldía. Jugaban partido en el trinquete. Las reglas de este juego consisten en hacer pasar la pelota sobre una cuerda tendida a la altura de cuatro pies, en medio de un cuadrado estrecho, cuyos ángulos hacen que la dirección de la pelota sea bastante irregular y obligan a los jugadores a luchar contra esas dificultades reunidas desplegando precisión en la vista, elasticidad en los movimientos y prontitud en la pegada, evitando estorbarse ni chocar los unos con los otros.

Los romanos tomaron de los iberos el juego de la pelota y le colocaron en el primer lugar de su gimnástica. Los vascos se reputan como los mejores jugadores de toda España y se dedican con pasión a esta diversión, que duplica sus fuerzas y su agilidad natural, y que pone de manifiesto todas las ventajas físicas, a las cuales los montañeses atribuyen gran valor. Lo prefieren hasta a los placeres de la danza, y los ojos de una linda novia, tienen para el vasco menos encanto que una pelota lanzada hasta las nubes por su brazo nervioso, armado del guante de cuero. Los individuos que se distinguen en este juego tienen gran estimación entre los montañeses y son honrados como los vencedores de los juegos olímpicos de la antigua Grecia, sobreviviendo su gloria durante varias generaciones. El navarro Asanace y el laburidino Perkaín fueron las dos grandes celebridades del siglo último: El nombre de un jugador contemporáneo mío, que hizo prodigios en presencia de S. M. Carlos V y de más de diez espectadores congregados en Elizondo. Cada pequeña provincia tiene jugadores de que ella se vanagloria, y se envían frecuentes retos los unos a los otros, acompañados de apuestas considerables. Las fiestas patronales son eligidas, naturalmente, para este género de espectáculo, y el cura del lugar, previendo la deserción que amenaza por la tarde a su iglesia, tiene la prudencia de terminar tempestivamente un valle acompañando en masa a sus campeones y marchar así con la multitud.

sica al frente y con los bardos improvisadores, que deberán immortalizar en sus copias las fases diversas de tan singular contienda y el triunfo de los vencedores. De una parte y otra se eligen los testigos, cuyo deber es velar por que las reglas del juego sean observadas, fallando sobre los tantos dudosos. Estos jueces de canchas llevan en la mano bastones forrados y marcan los puntos con ramas de oliva. La pelota de que se hace uso es elástica y dura, pesando a veces hasta diez y seis onzas. Es un espectáculo divertido ver a los pelotaris coquetamente vestidos, calzando ligeras alpargatas y con guante de cuero en mano tomar puesto en una cancha espaciosa y desafiarse, responder, correr, brincar con increíble agilidad, devolverse la pelota, que tan pronto golpea el suelo cual bala como describe un círculo en los aires, dejando suspensa tras sí el alma de los espectadores interesados. Las apuestas se cruzan, las monedas de oro y plata llueven sobre el suelo y ¡feliz quien las recoja! Los gananciosos animan a los jugadores con grandes exclamaciones; los que pierden guardan triste silencio. Pero la fortuna, que distribuye sus favores entre campeones igualmente encarnizados, ágiles, diestros, se muestra caprichosa, y las alternativas de alegría y contrariedad se suceden con rapidez. El poblado al que tocan los honores de la jornada está tan orgulloso como de una victoria y conserva una idea de preeminencia propia a alimentar rivalidades locales que dividen a los montañeses. A veces, cuando al anochecer han terminado los partidos y las apuestas se liquidaron y se bebió buen vino, estalla la más furiosa querrela. Una copia de bardo demasiado caustico, un "axut" despreciativo escapado en la embriaguez del triunfo da la señal; los bastones forrados entran en danza... después, cuando la refrigera se dispersa, los dos bandos se retiran; los derrotados a hacerse vendar el cráneo esperando la revancha.

Nuestros voluntarios, sentados alrededor del trinquete, sobre losas que el sol caldeaba con sus rayos, miraban jugar a sus camaradas. No se entablaban entre ellos apuestas de dinero, porque si las distribuciones de cartuchos eran abundantes, su paga cotidiana era ligera, y los cuartos raros en sus bolsillos. Apostaban cachetes, moneda que los gananciosos distribuían a merced.

Vi a un gran voluntario inocente, notable por sus anchas espaldas y risa atontada; cinco o seis jóvenes camaradas le tenían asediado. Siempre perdía y si ganaba era lo mismo, pues le menudeaban los golpes como el granizo. Gritaba con su suplicante voz, con la seriedad más agradable, pero tenía jueces incoos que se complacían en su suplicio: mil voces unánimes le condenaban por doquier. Y los pillos, a pegarle cada vez más fuerte. Las risas eran inextinguibles.

—¿Ve usted a esos niños heroicos?—me observó el boticario;—la mayor parte de ellos no tienen aun diez y seis años y muestran caras de muchachos; tienen la lindeza de los gatitos y se convierten en tigres durante el combate. ¡Hay que verles correr hacia el fuego más vivo y precipitarse a lo más frágil de la lucha! Reposan ahora de sus fatigas, indiferentes y alegres. La más santa de las causas les puso las armas en la mano, y la admiración y el calor de las pasiones les envuelven. Cada madre de familia les recibe en su casa como a sus propios hijos, y en todas partes encuentran patria. ¡Qué diferencia de los cristinos! Veréis a éstos lo más menudo taciturnos, sombríos, desanimados, parapetándose en las casas; sus juegos consisten en aullar tras las ventanas, apuntando a los paseantes para incitarles a lanzar gritos sediciosos que no tienen eco en estas montañas. La sed de pillaje excita su ardor, que tienen necesidad de sostener y de exaltar con demostraciones anárquicas, gritos confusos, cantos discordantes. La noticia de la proximidad de Zumalacárregui ha bastado para hacer desalojar de Lesaca al pastor, que corre con su partida a encerrarse en San Sebastián.

Con este tanto se crecen los de Peralta atacando en tromba y ejerciendo un gran dominio que no tiene peores consecuencias gracias a la buena táctica defensiva desarrollada por el Alesves.

Sin más variación en el marcador y con peligrosas arrancadas de los negros, termina el primer tiempo con uno a cero a favor de los locales.

El segundo tiempo ha tenido las mismas características que el primero: la acometividad y entusiasmo de los de Peralta y la técnica del Alesves.

En este tiempo el viento ha parado por completo quedando el juego nivelado por siendo las arrancadas del Alesves más profundas y peligrosas.

En una de estas se apodera del balón Anso que sirve a Castor para que este de un tiro fuerte y raso logre batir a Navarro. Alesves 1, D. Peraltés 0.

El resto del partido se distingue por enorme interés despertado en la lucha, ya que los locales animados por su público hacen esfuerzos para lograr la victoria siendo contrarrestados por una eficaz labor defensiva del Alesves.

El partido es por momentos más emocionante no llegando en ningún caso a practicarse el juego duro.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro Carmelo incurrió en mano a un metro del área de defensas, encarándose de tiraría Jericó que lanza un fuerte tiro que Vergara logra detener en una magnífica estrada.

A continuación el árbitro señala el fin de partido con el empate a un tanto.

El árbitro estuvo imparcial y bastante acertado. Del público nuestros jugadores vieron encantados, pues a pesar de haberle arrebatado a su equipo la Copa junto con el Título de Campeón de la Ribera se portaron admirablemente. Comparar este público con el que nos tocó el domingo pasado que nos obligó a salir custodiados por la Guardia Civil.

Quedan después de la retirada de la Peña Sport y el Arco Iris los equipos clasificados así:

Table with 2 columns: Equipos and Puntuación. Rows include Alesves, Aurrerá, Erri-Berri, and De Peraltés with their respective scores.

Y ahora señores voy a decirles cuatro cosas respecto de los equipos Aurrerá de Milagro y D. Peraltés.

Estos dos equipos han querido esperar a ver cómo se desarrollaba el torneo, y con este fin el Aurrerá no se quiso desplazar a Peralta a jugar el partido correspondiente que le tocaba y el Deportivo Peraltés tampoco se desplazó a Olite.

Nosotros como ya hemos terminado el torneo hacemos la puntuación, y el equipo que no se ha desplazado a algún sitio pierde el partido, o sea los dos puntos.

Pero resulta que Milagro quiere ir ahora a Peralta pues si ganaba el partido ganaba también la copa, y Peralta también quiere ir a jugar a Olite, pues ganando al Erri-Berri y al Aurrerá en Peralta empataba con nosotros a puntos y la copa se disputaría en un partido de desempate.

Todo esto señores es una martingala que está muy vista y como han tenido tiempo más que suficiente, para devolver las visitas ya no tienen remedio; y por lo tanto los puntos son para el equipo propietario del campo donde no se presentaron.

Así es que el Alesves de ninguna manera aceptará dichos partidos como de campeona-

los hijos, y en todas partes encuentran patria. ¡Qué diferencia de los cristinos! Veréis a éstos lo más menudo taciturnos, sombríos, desanimados, parapetándose en las casas; sus juegos consisten en aullar tras las ventanas, apuntando a los paseantes para incitarles a lanzar gritos sediciosos que no tienen eco en estas montañas. La sed de pillaje excita su ardor, que tienen necesidad de sostener y de exaltar con demostraciones anárquicas, gritos confusos, cantos discordantes. La noticia de la proximidad de Zumalacárregui ha bastado para hacer desalojar de Lesaca al pastor, que corre con su partida a encerrarse en San Sebastián.

Con este tanto se crecen los de Peralta atacando en tromba y ejerciendo un gran dominio que no tiene peores consecuencias gracias a la buena táctica defensiva desarrollada por el Alesves.

Sin más variación en el marcador y con peligrosas arrancadas de los negros, termina el primer tiempo con uno a cero a favor de los locales.

El segundo tiempo ha tenido las mismas características que el primero: la acometividad y entusiasmo de los de Peralta y la técnica del Alesves.

En este tiempo el viento ha parado por completo quedando el juego nivelado por siendo las arrancadas del Alesves más profundas y peligrosas.

En una de estas se apodera del balón Anso que sirve a Castor para que este de un tiro fuerte y raso logre batir a Navarro. Alesves 1, D. Peraltés 0.

El resto del partido se distingue por enorme interés despertado en la lucha, ya que los locales animados por su público hacen esfuerzos para lograr la victoria siendo contrarrestados por una eficaz labor defensiva del Alesves.

El partido es por momentos más emocionante no llegando en ningún caso a practicarse el juego duro.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro Carmelo incurrió en mano a un metro del área de defensas, encarándose de tiraría Jericó que lanza un fuerte tiro que Vergara logra detener en una magnífica estrada.

A continuación el árbitro señala el fin de partido con el empate a un tanto.

El árbitro estuvo imparcial y bastante acertado. Del público nuestros jugadores vieron encantados, pues a pesar de haberle arrebatado a su equipo la Copa junto con el Título de Campeón de la Ribera se portaron admirablemente. Comparar este público con el que nos tocó el domingo pasado que nos obligó a salir custodiados por la Guardia Civil.

Quedan después de la retirada de la Peña Sport y el Arco Iris los equipos clasificados así:

Table with 2 columns: Equipos and Puntuación. Rows include Alesves, Aurrerá, Erri-Berri, and De Peraltés with their respective scores.

Y ahora señores voy a decirles cuatro cosas respecto de los equipos Aurrerá de Milagro y D. Peraltés.

Estos dos equipos han querido esperar a ver cómo se desarrollaba el torneo, y con este fin el Aurrerá no se quiso desplazar a Peralta a jugar el partido correspondiente que le tocaba y el Deportivo Peraltés tampoco se desplazó a Olite.

Nosotros como ya hemos terminado el torneo hacemos la puntuación, y el equipo que no se ha desplazado a algún sitio pierde el partido, o sea los dos puntos.

Pero resulta que Milagro quiere ir ahora a Peralta pues si ganaba el partido ganaba también la copa, y Peralta también quiere ir a jugar a Olite, pues ganando al Erri-Berri y al Aurrerá en Peralta empataba con nosotros a puntos y la copa se disputaría en un partido de desempate.

Todo esto señores es una martingala que está muy vista y como han tenido tiempo más que suficiente, para devolver las visitas ya no tienen remedio; y por lo tanto los puntos son para el equipo propietario del campo donde no se presentaron.

Así es que el Alesves de ninguna manera aceptará dichos partidos como de campeona-



En Euskal-Jai

Parecía muy desvelada la combinación anunciada para ayer tarde en el frontón Euskal Jai, y ello se tradujo que los alistas, al elegir bando en que cupiera la suposición de alguna superioridad efectuaron el agio en proporciones fantásticas; porque cabe calificarse así al concertarse apuestas con un monio de 20 a 8 con solamente dos tantos de ventaja.

La orientación en principio y hasta muy adelantada la lucha, no era equivocada, puesto que Mora y Guruceaga dominaron aunque no con una intensidad relativa al agio, pero el partido seguía sin que se vislumbrara emoción especial, hasta que Odezo y Aguirre se crecieron en la lucha y no solamente lograron empatar sino que se colocaron en 39 por 37. Lo peor para ellos fué que se apagaron súbitamente y de nuevo quedaron rezagados, llegando sus contrincantes a los 50 tantos sin más diferencia que cuatro.

El encuentro resultó bastante interesante, el triunfo de Mora y Guruceaga fué merecido y conquistado con gran tesón.

Los vencedores también jugaron acertadamente y estuvieron a punto de dar un susto a sus rivales amenazándoles con arrebatarles a victoria.

A continuación lucharon Iraola y Salsamendi contra Benavides y Costona, resultando vencedores estos últimos por seis tantos de diferencia.

En San Sebastián UN NUEVO APLAZAMIENTO DEL PARTIDO ECHAVE IV. KIRRU?

San Sebastián.—Parece que corre el peligro de un nuevo aplazamiento el esperado partido mano a mano Echave IV-Kirru, que estaba anunciado para el día 4 de junio, coincidiendo con la inauguración del "Echave".

Echave se halla comprometido para esa fecha en Vergara, y no hay manera, por el momento, de arreglar este compromiso, por lo que se teme que haya necesidad de un nuevo aplazamiento.

ESPECTACULOS Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. ARCE-AGUIRRE contra BASTARRICA-GUELBENZU

Coliseo Olimpia (SAGE) TELEFONO 2264

Hoy, jueves, a las siete y cuarto y a las diez y media. HORIZONTES DORADOS

por WILLIAM FARNUM. (Comedia dramática) Pronto: LOS 6 MISTERIOSOS

con WALLACE BEERY, CLARK GABLE, LEWIS STONE, JEAN HARLOW (la rubia platina) y RALPH BELLAMI.

Teatro Gayarre Teléfono 2228

Hoy jueves 1 de Junio. No hay función. Mañana viernes en funciones fémica, la interesante opereta

SI, SEÑOR BROWN El sábado: Gran acontecimiento La zarzuela de Usandizaga

Las golondrinas Por la Compañía titular del Teatro Victoria de Barcelona.

La próxima semana: A petición del público, segunda actuación en Pamplona del formidable espectáculo

COROS DE COSACOS DEL DON

J. Gortari Enfermedades de la piel y venéreas Médico por oposición del Dispensario Antivenerico

Estafeta, 47-2. PAMPLONA

to, y de querer celebrarlos será como amistosos. Todo esto es debido a la mala organización del torneo.

Y no quiero dejar la pluma sin dirigir unas líneas para aquel sueldo que apareció en un periódico de la localidad augurando que el Erri-Berri y la Peña Sport serían los indiscutibles campeones, y el Alesves y Valtierra harían lo que buenamente pudieran, habiéndose resultado todo lo contrario.

Esto le enseñará a no formar jueces prematuros, y tener menos pasión hacia su equipo, y luego demostrar como lo demuestra orgullosos ahora el Alesves ser el campeón indiscutible de la erribera.

Aupa negros. ROCAMBOLE

COÑAC Barbier BILBAO REPRESENTANTE EN PAMPLONA DON GRACIAN ANDREW Dormitallería, 54 Teléfono 2653

Un diluvio de pañuelos ha llegado al TRUST DE LAS MEDIAS para regalar a sus clientes Además de vender tan barato, medias y calcetines, le regalamos estupendos pañuelos de batista, de hilo o de seda. Medias seda finísima, el par . . . 2'45 Pamplona, Calle Mayor 43 y Calderería 24 Vitoria, Pl. za del General Lomas 4

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Azaña expone ante la Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad la interpretación que el Gobierno da al Estatuto catalán.

Mañana se verá una causa contra Albiñana.-Funerales por Bugallal.-Domingo declara no ha pensado en alterar el arancel para el papel.-Termina la huelga de taxistas.-Las oposiciones califican de antidemocrática la ley del Tribunal de garantías de quedar como aparece redactada.

Madrid 31, 2330
DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento provisional de los talleres gráficos de la subsecretaría de Comunicaciones.

Disponiendo medidas para que en breve se constituya la Junta Nacional de Telecomunicación, cuyo funcionamiento comenzará por la redacción de su reglamento.

Autorizando al comité central autonómico de Galicia para convocar una asamblea de Ayuntamientos y para someter el estatuto aprobado a referéndum utilizando la ley electoral de agosto de 1907, elevándose a las Cortes de obtener los sufragios de los dos tercios del número de electores.

Nombrando secretario del Consejo de Cultura a don Federico Rubio.

DE PALACIO. LAS PROTESTAS CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

El Presidente de la República recibió en audiencia esta mañana al Ministro de Noruega, al gobernador de Guinea, al director general de los Registros y al ex ministro señor Martínez Barrios.

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota referente a los innumerables telegramas y escritos que se han recibido en el Palacio rogando que no se aplique la ley de Congregaciones religiosas.

La nota dice que contestar a todos los telegramas y escritos recibidos supondría una labor enorme. Se acusa recibo por esta nota, y lamenta el presidente no poder recibir a todas las personas que tenían solicitud entretida.

Para armonizar los preceptos de la Constitución con las facultades que se conceden al presidente de aceptar o no las visitas que se le anuncian, ha dispuesto que todos los ruegos y escritos recibidos con relación al asunto que se menciona se tramiten debidamente, evitando de este modo entablar un diálogo directo con todos los firmantes.

CLAUSTRADA UNA ASAMBLEA

Bajo la presidencia del señor Gordón Ordax se ha clausurado la asamblea de inspectores veterinarios, prometiendo aquél informar al Gobierno de las conclusiones aprobadas por la asamblea.

FIN DE LA HUELGA DE TAXISTAS. UNA DIMISIÓN

A primera hora de la mañana se observaron precauciones en las calles céntricas en relación con el conflicto de taxistas.

Para mediodía ha quedado resuelta la huelga, reintegrándose los chófers con sus coches a los "puntos".

Por divergencias entre el alcalde y el delegado de tráfico, señor Talanquer, acerca de este asunto, ha dimitido el citado delegado.

EL ARANCEL PARA EL PAPEL

A los reporteros ha dicho el Ministro de Agricultura que al regresar a Madrid se ha encontrado con un despacho del señor Pich y Pon como representante de las empresas periodísticas de Cataluña acorde con la campaña de determinada Prensa en relación con el problema del papel, y ha calificado de lamentable el proceder de entidades solventes respecto al caso, pues él no ha pensado siquiera en modificar el arancel del papel.

DE ESTADO. REGRESO DEL MINISTRO

En una nota facilitada a los informadores en el Ministerio de Estado, se da cuenta de haber disertado en la Sociedad Pedagógica de Bruselas don Salvador Ferrer acerca de las Misiones Pedagógicas de España.

El subsecretario del Ministerio de Estado recibió la visita de los miembros de la delegación española en la Conferencia Económica Mundial, que se celebrará en Londres, señores Carabias, Franco y Flores de Lemus.

Al recibir a los periodistas les confirmó la noticia de que mañana regresa el ministro, señor Zulueta.

EN PRISIONES MILITARES

Según ingresando en Prisiones Militares jefes y oficiales procesados por los sucesos de agosto y que se hallaban en otros establecimientos.

DIPUTADO ENFERMO

Por haber sufrido un ataque ha guardado cama y no ha concurrido al Congreso el diputado radical señor Elola, cuya participación en el debate sobre el proyecto de tribunal de garantías venía siendo muy activa.

DECLARACIONES DE LERROUX

En una de las sesiones de la Cámara se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al salir éste, fué interrogado por los periodistas acerca de diversos asuntos.

Uno de los informadores le dijo que se estaban haciendo muchos comentarios por la tardanza en firmar la ley de Congregaciones religiosas por el presidente de la República.

El señor Lerroux contestó: —Pues la tardanza no tiene nada de particular. Yo espero que el señor Alcalá Zorua sancionará esta ley a su debido tiempo, en el plazo que marca la Constitución, el cual termina el sábado. Es natural que si esta ley le desagrada apruebe el plazo que tiene para firmarla hasta el último momento.

Y es seguro que le desagrada, como a mí también, sobre todo en la parte que se refiere a la enseñanza religiosa. Yo no creo que en el plazo que se dice pueda ser sustituida la enseñanza religiosa por las nuevas organizaciones, y en este caso se quedarán muchos niños sin escuela, lo cual es lamentable.

Después, refiriéndose a la reunión que habían celebrado los radicales, dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre los asuntos pendientes.

Volverán a reunirse el viernes para tratar de algunos decretos que ha puesto en vigor el Gobierno a espaldas del Parlamento.

El señor Elola habló de uno de estos decretos, que se refiere a la carrera judicial.

Otro asunto que también tiene importancia y se ha aprobado sin contar con el Parlamento es el que se refiere a la producción cerealista.

El señor Rey Mora informará acerca de la opinión que piensa exponer sobre los suplitorios.

El señor Lerroux cree que no terminará esta semana el debate sobre la ley de Garantías constitucionales.

EN BUENAVISTA

En su despacho oficial del Ministerio de la Guerra recibió por la mañana el jefe del Gobierno al Ministro de Agricultura, con quien conferenció detenidamente, el gobernador de Zaragoza, a la diputada socialista alemana señorita Krieger y al maestro Armero Ferrnido, que le presentó una ametralladora de su invención para aviones.

DE SOBREMESA EN EL CONGRESO

En las primeras horas de la tarde fué muy escasa la animación en el Congreso.

Los comentarios de diputados y periodistas giraron especialmente en torno a la demora de la firma presidencial de la ley de congregaciones, haciendo conjeturas de todas clases, desde las que daban por descontada la crisis inminente hasta las que contaban con que la vida ministerial se encontraba afianzada y que tras de la aprobación de la ley de congregaciones se examinarán cuantas señalo como necesarias el señor Azaña en su último discurso.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD Y LA ESTANCIA DEL SEÑOR MACIÁ

Por conducto autorizado se ha sabido que en la conferencia que ayer tarde celebró con don Francisco Maciá el ministro de la Gobernación se trató de cuestiones relacionadas con la junta mixta de seguridad de Cataluña y de la forma de realizar rápidamente el traspaso de los servicios.

En la reunión que esta tarde ha celebrado la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad bajo la presidencia de don Manuel Azaña ést pronunció un extenso discurso exponiendo la orientación del Gobierno en la interpretación del Estatuto y tratando del aspecto político en cuanto a las posibilidades de la República.

Después de retirarse el señor Azaña la comisión trabajó hasta primeras horas de la noche.

Después de terminar la reunión los reporteros hablaron acerca de la misma con los señores Corominas, Pi y Suñer y Sbert.

Confirmaron que Azaña había dado cuenta del criterio del Gobierno en el traspaso de servicios, habiéndole hecho algunas observaciones Corominas.

Interrogado éste respecto a si después de las palabras de Azaña veían clara la posición del Gobierno respondió: Hasta ahora sí, porque Zamora no se ganó en una hora. En el teatro hay obras de un acto y otras de más de diez. No sé qué actos tendrá esta comedia, pero el primero tiene buena presentación. Nosotros no nos iremos hasta que termine.

Se le preguntó si después del discurso de Azaña éste dialogó con los reunidos, contestando afirmativamente.

Como se le hicieron otras preguntas se negó a contestar diciendo que podían prestarse sus respuestas a torcidas interpretaciones que dificultarían la negociación.

Los periodistas han preguntado a los señores Moragas y Tusell, asesores técnicos de la delegación catalana en la comisión de traspaso, si en el caso de obtenerse las facilidades que ha venido a solicitar el señor Maciá podría terminarse el traspaso de servicios a la Generalidad para fin del corriente año, como se ha dicho, y la respuesta ha sido que dadas esas facilidades creen, como técnicos, que el traspaso de servicios puede estar terminado para la época expresada.

Esta mañana el señor Maciá estuvo en el Ministerio de Agricultura, conferenciando con el ministro.

A mediodía almorzó en la finca La Zarzuela del patrimonio de la República, invitado por el jefe del Estado.

Asistieron la hija del señor Alcalá Zamora, el alcalde de Barcelona, los señores Pi y Suñer y Corominas, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto militar de la Presidencia, coltralmirante Rebolledo y otras distinguidas personas.

A las seis de la tarde el señor Maciá estuvo en la Cámara. Saludó a varios dipu-

tados y celebró una extensa conferencia con don Julián Besteiro.

De ocho a nueve de la noche don Francisco Maciá visitó la Casa de Cataluña en Madrid.

MAURA, LERROUX Y BARRIOS

Por la tarde conferenciaron en una de las secciones del Congreso los señores Lerroux, Maura y Martínez Barrios.

Al terminar dijo Maura a los reporteros que se había tratado de una pura charla.

Lerroux manifestó que la reunión la había tenido más que con Maura con Barrios, pues le interesaba, conocer la impresión de su amigo de la audiencia que le había concedido el Presidente de la República, y como los reporteros le dijeran que habría sido muy interesante, repuso que siempre lo son las entrevistas con el jefe del Estado y no pueden dejar de serlo en las actuales circunstancias políticas, agregando que si él no va a Palacio no es por tener inconveniente de ninguna clase, sino para evitar se interprete la visita al antojo de cualquiera, y eso hace aumentar su interés por las que el Presidente hagan sus amigos políticos.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA ALBINANA

Para el viernes está señalada la vista en la Audiencia de una causa seguida contra el doctor Albiñana por supuesto delito contra el régimen.

Para traer a Madrid a dicho doctor han ido a Enguera dos agentes de la Dirección General de Seguridad.

EN MEMORIA DE BUGALLAL

En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado funerales de aniversario por el alma del conde de Bugallal.

Presidió el duelo el marqués de Lema, habiendo concurrido al piadoso acto todos los ex ministros del partido conservador.

BANQUETE A MARTINEZ DE VELASCO

En Aranda de Duero, en la provincia de Burgos, se celebrará el próximo domingo un banquete organizado en honor del señor Martínez de Velasco por sus campañas en el Congreso.

Asistirán varios diputados agrarios y destacadas personalidades de Burgos, Valladolid, Madrid y Segovia.

MUERTE DE UN FUNCIONARIO

Ha fallecido el oficial de la secretaría del Congreso de los Diputados don Fernando Pérez Camino.

LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTO RUSTICO

La comisión de agricultura de la Cámara ha conocido en la sesión de hoy de la documentación presentada a la información pública abierta sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, que terminó el 25 del corriente.

Mañana volverá a reunirse para continuar el examen de los informes enviados.

EL SUPLICATORIO CONTRA ORIOL

La comisión de suplicatorios del Parlamento ha celebrado sesión para examinar el solicitado contra Oriol para procesarle por la evasión de capitales.

Los reunidos cambiaron impresiones y acordaron volver a reunirse mañana.

EN TORNO AL PROYECTO DE LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En el Congreso conferenciaron extensamente Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Gomáriz y Recasens Siches.

Interrogado Ossorio sobre si habían ultimado alguna enmienda al proyecto de tribunal de garantías, dijo: Trazamos todo un cuerpo orgánico sobre la naturaleza del recurso de inconstitucionalidad, y lo hemos redactado Sánchez Román y yo en enmiendas que se refieren a los artículos comprendidos del 23 al 32, lo que no excluye que puedan presentarse otras.

Se lamentó de la precipitación con que se discuten leyes de la importancia de la del tribunal de garantías.

Recasens Siches facilitó un extracto del espíritu de las enmiendas firmadas por Sánchez Román y Ossorio. Se establece la acción pública concedida por el artículo 123 de la Constitución para el recurso de amparo, pero el recurso de inconstitucionalidad podrá ejercerlo solamente las personas a las cuales vaya a aplicarse por autoridad judicial o gubernativa un precepto legal que el interesado estime inconstitucional.

En los asuntos judiciales dictaminará el Tribunal Supremo, y en los gubernativos el Consejo de Estado.

Se ha aceptado el criterio de Recasens para no excluir de recurso las leyes votadas en referéndum ni los decretos-leyes y decretos de urgencia.

Recasens hizo notar que la enmienda se parece al sistema austriaco, en la centralización del órgano de la justicia constitucional, pareciéndose al sistema americano porque en los casos de inconstitucionalidad en vez de la anulación pura y simple de la ley sólo se hace determinar su no aplicación.

En lo referente a la división de secciones y salas y a su organización, se aceptó el fundamento del voto del señor Elola.

Después de la sesión de la tarde en el Congreso se reunieron en el despacho de Ministros de la Cámara varios de éstos con el jefe del Gobierno.

Al salir el señor Albornoz se le preguntó si mañana quedaría aprobado el proyecto

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Gran avance en la discusión del proyecto de ley del tribunal de garantías, quedando por examinar solamente dos títulos y el artículo adicional.

En sesión nocturna y al hablar de política gallega se registra un incidente vergonzoso.

Madrid, 31, (23,30)

A las cinco menos diez abre la sesión don Julián Besteiro. El retraso en el comienzo se debe a haberse tenido que sacar copias de varias enmiendas al proyecto de ley sobre tribunal de garantías.

En el banco azul están los Ministros de Justicia y Marina. Se aprueba el acta.

Se reanuda la discusión acerca del dictamen relativo al proyecto de ley del tribunal de garantías constitucionales. Se leen numerosos enmiendas.

Guerra del Río pide se dediquen a este de-

La ausencia del señor Elola da lugar a alguna confusión.

Se discute el artículo 23 por el antiguo régimen, al que tienen presentado Elola un voto particular del que se acepta la mayor parte, aprobándose el artículo.

Royo Vicanova defiende una enmienda relativa a la jurisdicción del tribunal, pues sin ella nada es el nuevo organismo, y es rechazada.

Se rechaza otra enmienda del mismo diputado.

Son aprobados los artículos 24 y 25.

Se acepta una enmienda de Ossorio y Ga-

des criminales, hace el señor Horn unas observaciones que se aceptan.

Se acepta una enmienda de Ossorio y Gallardo y son aprobados los artículos que siguen hasta el 94.

Se acepta una propuesta de Ossorio para que los votos particulares formulados a los fallos se hagan públicos con éstos.

En el título noveno, de los fines jurisdiccionales, se acepta un voto particular de Sapina.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social... 15.000.000 de pesetas

Capital emitido... 10.000.000 de "

Fondo de reserva... 6.486.211 de "

Con SUCURSALES en Alcaraz, Añón, Buñuel, Casparros, Cascanate, Cintrénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraltá, Puente la Reina, Ronces, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasos, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año... 450 por 100

Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100

Imposiciones a plazo de 3 meses... 850 por 100

Imposiciones a plazo de 1 mes... 8 por 100

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 750 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

bate las cinco horas acordadas, sin que ocurra lo que ayre sucedió.

Afirma que estas Cortes se hallan agotadas y carecen de capacidad para otros trabajos fundamentales.

Solicita cuidado y diligencia por parte de la comisión.

Gomáriz dice por la comisión que no se ha faltado a ningún compromiso, y estima que al presentarse un voto particular lo menos que pueda hacer la comisión es tomarse unas horas para meditar.

Ayuso pide se repartan copias de la nueva redacción dada al dictamen.

Recasens Siches retira un enmienda.

Ossorio y Gallardo defiende otra que se acepta, por lo que queda interpelado entre los artículos 22 y 23 del dictamen otro que dice: "El presidente podrá asumir la presidencia de la sala de justicia y de la de amparo siempre que lo desee".

Poliglos-Idiomas

PREPARACION PARA EXAMENES. LECCIONES.-TRADUCCIONES

Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, química, ingeniería etc.)

Informes: Olite 11, 1.ª Izquierda

TELEFONO 2338

del tribunal de garantías, y dijo que quedan por discutir dos títulos y el artículo adicional, y que si se marchaba como hoy quedaría aprobado, pero que, si como era de esperar, había alguna discusión, no sería aprobado hasta el viernes.

En los pasillos fué muy comentada la rapidez con que se lleva el debate sobre el proyecto del tribunal de garantías.

Gomáriz decía que al discutirse mañana el artículo adicional se planteará el problema político más importante debatido en estas Cortes. Desde luego él entiende que esta ley no puede tener efecto retroactivo, a lo que asintieron algunos diputados socialistas que le escuchaban. De poder declararse la inconstitucionalidad de las leyes votadas por las Cortes hasta ahora se crearían graves problemas a la República, particularmente por lo relativo a las leyes de congregaciones, de la grandeza y otras fundamentales para el régimen.

Martínez de Velasco hizo ver que con la ley tal como va a quedar redactada, se falsea la Constitución, que quedan muy limitados los derechos del ciudadano para acudir al tribunal de garantías.

Preguntado acerca de la actitud que observarían los diputados agrarios dijo que se inhibirán hasta el momento de discutirse el artículo adicional, que por lo absurdo que es tienen esperanza de que no prospere.

Salazar Alonso declaró que la aprobación de la ley en la forma que se halla ahora redactada es perfectamente antidemocrática, y añadió que la opinión pública se va percatando de lo sustantivo liberal, populista y democrático lo sustentan hoy los agrarios, los federales, los radicales y los progresistas.

UN PREMIO DE CINCO MIL PESETAS "El Liberal" anuncia en su número de esta mañana que crea un premio literario de 5.000 pesetas destinado al mejor trabajo periodístico en defensa de la República y que, a la vez, sea un artículo de verdadera actualidad.

llardo estableciendo que las personalidades jurídicas y colectivas podrán acudir al Tribunal.

Salazar Alonso defiende el dictamen y con él la posibilidad de cualquier ciudadano pueda entablar recurso.

Ossorio rectifica, y dice que de prosperar el criterio de Salazar Alonso estarían constantemente en un brete los gobernantes y parlamentarios futuros.

Requiere a Lerroux para que exponga su opinión.

Salazar Alonso declara haberse producido en representación de la minoría radical y que por tanto es ocioso tal requerimiento.

Califica la enmienda de Ossorio de habilidad política, guardándose de censurar lo que haya de habilidad por considerar a éstos como elarte en marcha.

Royo Villanova se muestra conforme con la opinión de Salazar Alonso y dice que la mayoría tiene más miedo que vergüenza. (Grandes risas y protestas).

Valle también coincide con Salazar Alonso.

Castro entiende debe aplazarse la discusión de este punto.

El presidente opina lo contrario.

Sánchez Román manifiesta que la Constitución lejos de prohibir la enmienda la permite.

Sobre la base de la Constitución hay que construir la argumentación.

Se rechaza la enmienda de Salazar Alonso y se aprueba el artículo con los votos en contra de radicales, progresistas, agrarios y federales.

A continuación se aprueban los artículos 26 y siguientes hasta el 39, quedando terminado el título tercero.

Se pasa al examen del título cuarto, que trata del recurso de amparo.

Sánchez Román pide se discuta antes el título quinto y se accede. El título quinto hace relación a los conflictos entre las regiones autónomas.

Ossorio y Gallardo solicita que antes que el quinto se estudie el título sexto, referente a los conflictos con el Tribunal de Cuentas y que comprende sólo un artículo, y se accede, quedando aprobado el título sexto.

Igualmente se aprueba el título séptimo, que trata del examen de los poderes de los compromisarios.

Al batavo, que se ocupa del procedimiento a seguir para la exacción de responsabilida-

A las diez y cincuenta y cinco de la noche abre la sesión nocturna don Julián Besteiro.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Esaños y tribunas se venden abandonados. Se reanuda el debate promovido por una interpelación sobre política gallega.

Alberca montoya pide se discutan los sucesos de La Solana.

Lo mismo solicita Madrigal, pues tiene que recoger alusiones que se le hicieron ayer.

El señor Besteiro le dice tendrá ocasión de hacerlo mañana.

López Varela manifiesta que los intereses de Galicia están abandonados.

«Recuerda que la huelga de pescadores gallegos, provocada por las opresiones de los patronos, afectó a cuarenta mil hombres.

Resalta la gran crisis de trabajo que se nota en Galicia y pide se remedie.

Hace ver las fatales consecuencias de los escasos jornales.

Refiriéndose a la actuación de la guardia civil refiere el peligro en que se vio el capitán del instituto en Vigo, que se salvó merced a su prudencia.

Se queja de la diferencia de trato dado a Galicia y a otras regiones y comarcas.

Mientras para el paro se dan a Villafranca de los Barros cincuenta mil pesetas para igual atención se otorgan a toda Galicia cuarenta y cinco mil pesetas y se regatea la conclusión de un ferrocarril ya casi terminado.

Da cuenta de que muchos Ayuntamientos tendrán que expropiarse a sí mismo o hacerlo al Estado.

Pide se mejoren el matadero y la cárcel de Pontevedra.

Solicita la instalación de teléfonos en varios pueblos.

Expone cómo la prohibición de imponer oro impide giros de gallegos residentes en América.

Estima se deben resolver los problemas económicos antes que las inquietudes electorales conmuevan a Galicia.

Debia otorgarse plena autonomía a todos los Ayuntamientos. Cita el caso de la Generalidad Catalana destituyó a un Ayuntamiento.

Pi y Suñer aclara que sólo fué suspendido por haber asistido a una procesión.

López Varela pide al Gobierno se fije en los problemas que ha esbozado para resolverlos en bien de la República.

Abad Conde considera inoportuno plantear un debate sobre política gallega en el momento de estas próximas la caída del Gobierno.

Teodomiro Menéndez le interrumpe y se produce entre ambos un violento incidente.

Abad Conde afirma que nadie puede decir que menoscabe su moralidad.

Teodomiro Menéndez: No creo que su señoría tenga monopolio.

Abad Conde: Quienes votásteis con el Gobierno os halláis moralmente incapacitados para tratar de estos problemas.

Teodomiro Menéndez: Repito que su señoría tiene el monopolio de la moralidad. Altabás: Su señoría no entiende lo que

Colegio-Academia HUARTE Hnos. Mayor 96 Tel. 2721
"CENTRO DE ESTUDIOS", Caldería, 17, primero y "COLEGIO DE HUARTE HNOS." se han fusionado y establecido las siguientes preparaciones: INGRESO EN EL BACHILLERATO, INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DE LA NORMAL, CURSILLOS, PERITOS AGRICOLAS, COMERCIO, IDIOMAS, CARRERAS ESPECIALES, MUSICA, ETC.
PROFESORADO: Sres. Huarte Hnos. e hijos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En Ginebra expone el señor Zulueta la "devoción y respeto" de España por las minorías nacionales

Se trata de la defensa de los judíos de la alta Silesia.-A 600 metros de la cima más alta del mundo.-Dos poblaciones húngaras quemadas por los rumanos.-Un muerto y treinta heridos graves.

INTERESANTE DEBATE SOBRE LA PROTECCION A LAS MINORIAS DE RAZA Y RELIGION

París. — Los periódicos de Madrid publican seguramente la intervención del señor Zulueta en la cuestión de las minorías judías de la Alta Silesia, discutida hoy en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

EL RESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE FRANCIA

París. — El grupo radical de la Cámara ha aprobado una moción que aprueba el proyecto con vistas a la realización de medidas para conseguir el restablecimiento financiero.

EXAMEN DEL PRESUPUESTO E INTERPELACION SOBRE EL PACTO DE LOS CUATRO

París. — En la Cámara ha comenzado el examen del presupuesto en tercera lectura. Al llegar al capítulo del ministerio de Negocios Extranjeros, el señor Ibarreary suscitó nuevamente un debate sobre el pacto de los cuatro potencias.

INCENDIO, UN MUERTO Y TREINTA HERIDOS GRAVES

Viena. — Dos poblaciones habitadas por húngaros y situadas en la Transilvania han sido quemadas por los rumanos, opuestos a la revisión de los Tratados.

Los habitantes rumanos de Torda, capital del distrito, en el curso de una manifestación antirrevolucionaria rociaron de petróleo e incendiaron las principales casas de la localidad.

EL "CONDE ZEPPELIN" INICIARA EL PROXIMO SABADO SUS VUELOS MENSUALES, HACIENDO ESCALA EN BARCELONA

Friedrichshafen. — El "Condé Zeppelin" emprenderá cada primer sábado de mes un viaje a América del Sur. El primer vuelo lo iniciará el próximo sábado, 3 de Junio, saliendo de Friedrichshafen a las ocho de la noche (hora local), haciendo escala en Barcelona.

OFICIALMENTE SE ANUNCIA UNA VICTORIA DE LAS TROPAS PARAGUAYAS

Anunciación. — Oficialmente se anuncia que, después de ruda lucha, los paraguayos tomaron una importante posición del enemigo en el sector de Corrales. En el sector de la carretera de Camacho, según se afirma, fué puesto en fuga un regimiento boliviano.

LA PRENSA BOLIVIANA HABLA DE VICTORIAS DE LAS TROPAS NACIONALES

La Paz. — Los periódicos bolivianos dicen que las tropas nacionales han aniquilado a tres regimientos paraguayos en Puerto Betty, a la mitad del camino entre Corrales y Toledo.

UN TERREMOTO EN EL BRASIL

Río Janeiro. — Un temblor de tierra que se ha dejado sentir al Norte del Brasil, cerca de la Guayana francesa, ha destruido varias casas y causado daños de cierta consideración en la región de Oyapock.

EL GRANFEE ZEPPELIN VUELVE A ALEMANIA

Roma. — A las 22 de ayer emprendió el regreso para Friedrichshafen el dirigible "Condé Zeppelin".

A 600 METROS DE LA CIMA MAS ALTA DEL MUNDO

Londres. — Hoy por la mañana, Wyn Harris y Wagner, han salido para la etapa final de la ascensión al monte Everest. Por última vez se les vio a las siete de la mañana marchando normalmente, pero después las nebras han impedido la observación.

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns for 'Día 30' and 'Día 31' listing various banks and financial institutions like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»

Table with columns for 'Día 30' and 'Día 31' listing foreign currencies and exchange rates like Francos, Libras, etc.

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»

Table with columns for 'Día 30' and 'Día 31' listing foreign currencies and exchange rates like Francos, Libras, etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

NIÑOS DEBILES Y SIN APETITO recuperan fuerzas rápidamente con el VINO ONA

JAPON-CHINA U. R. S. S.

El ferrocarril transmanchuriano

Según un comunicado de la Agencia telegráfica "Tass", el comisario del Pueblo de Negocios exteriores, Mr. Litvinov, confirma la intención del Gobierno de U. R. S. S. de vender el ferrocarril del Este chino.

perjuicios que divididos: al declinar el régimen zarista, el déficit del ferrocarril del Este chino ascendía a 850 millones de rublos oro.

Y ahora se ha planteado el problema de la cesión del ferrocarril transmanchuriano. El delegado soviético Troyanowski ha sugerido al Gobierno chino el rescate de la parte rusa del condominio de explotación mediante el pago de cien millones de yens "oro".

Ginebra. — Después de una viva discusión, durante la cual todos los delegados rivalizaron en hacer declaraciones en favor de las minorías, el Consejo de la Liga ha decidido someter a un Comité de tres juristas la redacción de los otros aspectos legales que tenga la reclamación hecha por un judío, ex residente en la Alta Silesia, llamado Bernheim, el cual se queja contra Alemania por los decretos antijudíos que ha establecido.

La continuación se refirió a las observaciones que los oradores precedentes habían hecho respecto a que Alemania había defendido siempre a las minorías, y von Keller dijo que Alemania, sin estar obligada a ello, había concedido a las minorías todos los derechos dentro de sus fronteras.

Las negociaciones que se han entablado para la retrocesión, al Gobierno de Manchukuo, de una parte de la red ferroviaria transmanchuriana, significan el inicio de un nuevo respecto en las complicadas cuestiones de Extremo Oriente, fase que no puede aportar ningún elemento de simplificación al problema de la paz: mientras tanto, con etapas matemáticamente premeditadas, que no ha podido prever la Asamblea pacifista de Ginebra, el ejército japonés realiza impune su programa de expansión imperialista a costa de la indefensa China.

En 1896, en virtud de un convenio con el Celeste Imperio, el Gobierno zarista ruso obtuvo la concesión y el derecho de construir una vía férrea (1.700 km.) a través del Norte de Manchuria, con el objeto de abreviar el trayecto del ferrocarril Transiberiano hasta Vladivostok. En aquel entonces, el Gobierno ruso había deseado ser único propietario de dicho ferrocarril, pero se enfrentó con la resistencia categórica del astuto diplomata Li Hung Chang, árbitro absoluto de la política imperial de China; el eminente virrey de Petchili prefirió conceder la construcción y la explotación del ferrocarril a una compañía particular ruso-china, con el fin de que su Gobierno pudiese ejercer un control efectivo que no cubría suponer si la concesión hubiese sido hecha a favor del Estado ruso.

De conformidad con los contratos de 2 y 8 de septiembre de 1896, el Gobierno de Pekín anticipaba una cantidad de cinco millones de taels al Banco Ruso-Chino que acababa de crearse, como garantía para la construcción y la explotación de la línea concedida; las acciones correspondientes al empréstito contraído con tal objeto se reservaban a los súbditos de los dos países interesados. La Bolsa de San Petersburgo, donde se efectuaron las inspiraciones del empréstito, se abrió durante cinco minutos para las suscripciones y resultó que los elementos bancarios chinos no tuvieron ni el tiempo material indispensable para inscribirse. Así es como el ferrocarril del Este chino pasó a manos de los accionistas rusos y franceses, porque el Banco Ruso-Chino que radicaba en París absorbió las tres cuartas partes del empréstito lanzado con tal ocasión.

Bien entendido, en aquellos primeros momentos, no figuró nunca el Gobierno ruso y no se trató de que se confiase la dirección de las obras a sus agentes oficiales; esta omisión intencionada tenía por objeto disfraczar las intenciones políticas de San Petersburgo. Pero como China, en dicha época, carecía de elementos técnicos y le era imposible prescindir de ingenieros extranjeros, fueron los rusos los factores únicos que intervinieron en la construcción, y en la explotación luego, de la línea de dicho ferrocarril; con sus técnicos, Rusia se apoderó totalmente de la situación.

El negocio, explotado políticamente con perjuicio de la administración, produjo mas

El tiempo, en plazo no muy lejano, nos dirá lo que surgirá de estos nuevos conflictos; pero la moralidad de lo que ha sucedido en Extremo Oriente, ante el desmoronamiento lamentable de la política que durante varios siglos realizó Rusia para ejercer su hegemonía en el Norte de Asia, ante su abdicación lamentable en frente a una política japonesa agresiva y atrevida, la moralidad de todo ello estriban en considerar que los destinos que la Historia señala fatidicamente a las naciones ávidas de conquista, debieran servir de lección a los demás pueblos.

Desgraciadamente, si es cierto que la Historia es un eterno recommencio, no es menos cierto que los errores de los pueblos también se repercuten a través de su historia.

ARGILA

OFICIALES

ARRIENDO DE IERBAS EN ARTAJONA La Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona, pone en pública subasta el día TRES de Junio, a las ONCE de la mañana, las hierbas de CINCO corralizas, propias para ganado lanar. El arriendo se hace solamente por la temporada de verano, o sea desde dicha fecha a 30 de Septiembre.

GUEMBE SUPRESION DE FIESTAS El Concejo de este pueblo ha acordado suprimir por este año las fiestas que acostumbraba a celebrar en los días 13, 14 y 15 de Junio en honor de San Antonio de Padua, excepto en la parte religiosa, que se celebrará con la solemnidad acostumbrada. Guembe, 28 de Mayo de 1933. El Alcalde, Félix Azcona.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del Cupón de 1.º de Julio de 1933 El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde el 1 de Julio próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

- Tercera serie Norte; Obligaciones domiciliadas, cupón número 10, valor líquido del cupón 636 pesetas; idem no domiciliadas, número 100, 496 pesetas. Cuarta serie Norte; Obligaciones domiciliadas, número 96, 636; no domiciliadas, número 96, 497. Quinta serie Norte; Obligaciones domiciliadas, número 90, 636; no domiciliadas, número 90, 497. Segovia a Medina; Obligaciones domiciliadas, número 97, 638; no domiciliadas, número 97, 499. Prioridad Barcelona; Obligaciones domiciliadas, número 106, 633; no domiciliadas, número 106, 492. Especiales Pamplona; Obligaciones domiciliadas, número 111, 636; no domiciliadas, número 111, 496. Valencia a Utiel; Obligaciones domiciliadas, número 93, 725; no domiciliadas, número 93, 725. Zaragoza a Barcelona, 3 por 100 A, número 140, 611. Idem 3 por 100 B, número 140, 580. Zaragoza a Pamplona, antiguas, número 149, 611. Villalba a Segovia, número 48, 851. Tudela a Bilbao, tercera serie, número 111, 531 pesetas. Almansa a Valencia y Tarragona, primera serie, número 145, 604. Idem serie A. B. C. D., número 143, 604. Idem Especiales 4 por 100, número 47, 808. San Juan de las Abadesas, serie A, número 86, 665. Idem serie B., número 86, 3327 pesetas. Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España. En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 18 de Mayo de 1933.—El Secretario del Consejo, Federico Reparaz.

AGRICULTORES

Vendo cosechadoras "INTERNACIONAL" de ocasión, muy baratas. PEDRO CABEZA—Jaime I, 32 ZARAGOZA

MADRID

Telefonos de las Vasconas

VALORES CCL ESTADO

Table with columns for 'DÍA 30' and 'DÍA 31' listing various government bonds and their values.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Madrid 31, 2330

BARCO ALEMÁN NO PUEDE DESCARGAR

Cádiz.— Llegó el vapor alemán Rabet", ensablado bandera con cruz gamada. Los obreros del muelle se negaron a descargarlo.

DIARIO ALEMÁN EN BARCELONA

Barcelona.— Desde mañana se publicará en esta capital un diario alemán antifascista. Lo dirigirá el señor Ludwig Stautz y aparecerá redactado en alemán y castellano.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad. Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIFUSION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretos ordinarios a la vista... 450 por 100. Imposiciones anuales... 425 por 100. Imposiciones semestrales... 375 por 100. Cuentas corrientes a la vista... 250 por 100. Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital o a la vida. Reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes. OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche. SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arba, Atalao, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elbondo, Estella, Iruroz, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

GUIPUZCOA

San Sebastián 31 (22,00)

REGRESO DEL ALCALDE

Esta mañana regresó de Madrid el alcalde propietario señor Sasiain, quien apenas llegado tomó posesión de la Alcaldía.

A mediodía recibió a los periodistas, dándoles cuenta de algunas de las gestiones que ha realizado durante su estancia en Madrid.

El señor Sasiain reserva la relación detallada de sus trabajos a la Corporación municipal, que celebra sesión esta tarde.

UNA INVITACION AL SEÑOR ALCALDE ZAMORA

Fue recibido en audiencia el alcalde de San Sebastián por el Presidente de la República, a quien invitó oficialmente, en nombre de la Corporación municipal, a que visite nuestra ciudad el próximo verano.

El señor Alcalde Zamora, no obstante el compromiso de permanecer la mayor parte de la época estival en La Granca, prometió hacer un hueco para venir a pasar unos días en San Sebastián.

La concreción de la fecha y otros detalles de la visita presidencial, quedó aplazada hasta una nueva audiencia que en momento oportuno concederá el Jefe del Estado al alcalde de San Sebastián.

El día 23 asistió el señor Sasiain a la reunión de Municipios Españoles.

En ella quedó fijada, definitivamente, la fecha en que comenzará la asamblea de Municipios Españoles, en Barcelona, para el 25 de Junio.

Dicha asamblea terminará el primero de Julio.

Se darán cuatro conferencias, a cargo de otros tantos alcaldes; la primera será pronunciada por el alcalde de San Sebastián, a quien se le ha fijado el tema del Pacto de San Sebastián, asunto que despierta el mayor interés en Cataluña.

Después hablarán los alcaldes de Bilbao, Coruña y Cádiz, y hará el resumen de las disertaciones el alcalde de Madrid.

Ayer, día 30, asistió el señor Sasiain a la reunión ordinaria del Banco del Crédito Local, en la cual se resolvieron diversos asuntos de trámite.

El alcalde ha aprovechado su estancia en Madrid para conferenciar con el ministro de Instrucción Pública, a quien interesó la pronta resolución de la petición formulada por el Ayuntamiento donostiarra respecto a construcciones escolares.

El señor De los Ríos prometió que a la mayor brevedad quedará resuelto este asunto.

También gestionó el alcalde el auxilio del Estado para las Cantinas escolares donostiarra, con objeto de poder ampliar este importante servicio de asistencia social a los niños de nuestra ciudad.

Por último, el señor Sasiain se entrevistó con el presidente del Parlamento, señor Besteiro, a quien rogó encarecidamente, en nombre de San Sebastián, la inclusión en el Orden del día del proyecto de ley cediendo el Palacio de Miramar al pueblo donostiarra.

De la entrevista sacó el alcalde las mejores impresiones.

Información del País Vasco

Ayer pasó por San Sebastián el Ministro de Estado

El señor Olasagasti ha sufrido una agravación en su estado.-Interesante conferencia en "Sabin Etxia" de Bilbao.

EL ANATORIO DE ANDAZARRATE

Ayer tarde visitó el señor Castro el Sanatorio de Andazarrate, presenciando los últimos trabajos que n dicho establecimiento se realizan con el fin de que mañana, día primero de Junio, puedan ser admitidos enfermos en el mismo.

UNA CARRETERA

Una comisión de vecinos de Ichaos cumplimentó al señor Castro, interesándole para la construcción de una carretera de interés para aquella localidad.

Los comisionados dejaron un escrito que ha pasado a estudio de la Comisión de Caminos.

EL SINDICATO METALURGICO

Una representación del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, con comisiones de las secciones de Villafranca y Arechavaleta, confirió con el señor Castro, sobre la situación creada en dichas localidades a consecuencia de la intensa crisis de trabajo.

Como solución que de modo inmediato remedie esta crisis, hablaron los comisionados de la necesidad de que den comienzo una porción de obras provinciales, de gran interés, tales como la carretera de Gaizna, el paso a nivel de Legorreta, un camino vecinal en Arechavaleta y otras idénticas.

El señor Castro hizo ver a sus visitantes el interés con que la Diputación procura atender peticiones tan razonables como las formuladas por ellos y su propósito de contribuir, en la mayor medida posible, a resolver la crisis del paro en nuestra provincia.

LAS MULTAS AL SEÑOR ARIZTIMURO

En el Gobierno civil se ha recibido la comunicación del gobernador civil de Vizcaya, notificando la imposición de dos multas de quinientas pesetas al sacerdote señor Ariztimuro, a fin de que sean cobradas aquí, por ser la residencia del referido señor.

Almorranas, Varices, Ulceras. Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLORES. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro. Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1. Alfonso I. n.º 16 enlo. ZARAGOZA

LOS METALURGICOS

Con el mismo fin que al señor Castro, visitaron al gobernador los representantes del Sindicato Metalúrgico.

El señor Artola prometió a sus visitantes interesarse porque sean atendidas sus peticiones.

EL MINISTRO DE ESTADO

En el subexpreso de esta noche ha pasado por San Sebastián con dirección a Madrid, el ministro de Estado señor Zulueta.

Desde Irún ha venido acompañado por el gobernador civil señor Artola.

El ministro ha conversado breves momentos con los periodistas, a quienes ha dicho que viene muy complacido de la labor que se ha realizado en Ginebra.

Ha añadido que asistió a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, donde se trabaja activamente en favor del desarme.

SE PIDE QUE DESAPAREZCAN LOS GUARDIAS DE ASALTO

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El concejal monárquico, señor Landaiz, ha propuesto que se solicite del Gobierno la retirada de los guardias de Asalto que prestan servicio en San Sebastián.

Esta propuesta ha pasado a la Comisión correspondiente.

Se ha acordado sacar a concurso libre la provisión de la plaza de interventor de los fondos municipales.

UNA RINA

Esta tarde, en el muelle de la estación del Norte, han cuestionado Félix Echeverría y José María Zubeldía.

El primero, esgrimiendo una navaja, ha asestado un golpe a su contrincante, ocasionándole una lesión grave.

LA PELOTA

En el frontón Urumea han luchado hoy Lasa y Echániz J., contra Ertivi y Echániz A.

Han ganado el partido los primeros, que han dejado a sus contrarios en 34 tantos para 50.

EL SEÑOR OLAGASTI SUFRE UNA AGRAVACION

El señor Olasagasti ha sufrido una agravación en su estado.

Como se recordará, el entusiasta nacionalista señor Olasagasti fue uno de los patriotas que recibieron los golpes repartidos por los de Asalto con ocasión de la visita de los políticos catalanes.

Se había dispuesto administrarle los Santos Sacramentos, pero más tarde se ha de-

sistido de ello, en vista de las manifestaciones de los médicos.

El señor Olasagasti sufre una congestión pulmonar, contraída durante las horas que permaneció detenido.

Se había pensado en practicarle una punción, pero el doctor Lerebouré, a última hora, ha desistido de ello.

ALAVA

Vitoria 31 (23,00)

PAGO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LO QUE SE LES ADEUDA POR EL IMPUESTO DE GASOLINA

Se ha recibido en la Diputación una carta en la que el señor Freijeiro anuncia el libramiento de 116.000 pesetas, por la Campsa, y a favor de la mencionada Corporación como correspondiente al impuesto sobre la gasolina en el pasado año de 1932.

También se anunció otro de 12.000, correspondiente al último mes de Abril.

Se añade, que han sido dadas las órdenes oportunas para que se haga a los Ayuntamientos el pago de las cantidades que con relación al impuesto mencionado les sean debidas.

La Delegación de Hacienda ha recibido esas órdenes, y se dice que ya que estos Ayuntamientos son inferiores en lo que se refiere a población a 20.000 almas, se autoriza a la mencionada Delegación, para que una vez que las Entidades mencionadas presenten su conformidad, sea hecho el pago de que se trata.

VISITAS A LA DIPUTACION

El señor Olarte ha recibido a una comisión del pueblo de Elcisu, la que le ha interesado sobre algunos asuntos relacionados con la escuela del mencionado Ayuntamiento.

HERIDO EN UNA CAIDA

Cuando se hallaba trabajando sobre una escalera de dos metros y medio de altura,

Dtor. F. Fdez. ARRATIA. NARIZ, GARGANTA, OJOS. De los Institutos Eable y Kipsano-Americanos. Ex-ayudante del doctor Taylor. CONSULTA de 11 a 3 y de 4 a 6. Avenida ZARAGOZA, 1, segundo. Teléfono 2218

en las obras de Eguino, Casimiro Urarte Ruiz, natural de Alboroz (Burgos), de 35 años, albañil, se cayó de la misma, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda y conmoción general.

Conducido al Hospital, se le practicó la primera cura, siendo luego conducido al pueblo de Mendiola, donde tiene su residencia.

VIZCAYA

Bilbao 31 (23,15)

CONFERENCIA INTERESANTE

Esta noche, en Sabin Etxea, ha dado su anunciada conferencia el joven Letrado patriota don Esteban de Aranzadi, hijo del brillante escritor don Estanislao.

El tema de la conferencia ha sido "Democracia y libertad en el Derecho Vasco".

La brillante conferencia ha abarcado, como puntos principales, los siguientes: Costumbres y Ley escrita. Libertad política. Libertades civiles. Derechos públicos. Su fuente. La Democracia.

La conferencia ha sido una admirable exposición de nuestro antiguo derecho, del que ha hecho el señor Aranzadi un cumplido y merecido elogio.

El conferenciante ha sido muy aplaudido. Ha hecho la presentación el presidente de la entidad, señor Abechuco.

CURSILLO SOBRE HISTORIA DE EUZKADI

Hoy, en Ondarreta, ha dado comienzo el cursillo sobre Historia de Euzkadi, dedicado a las emakumes, por el joven Letrado don Julián R. de Aguirre.

DEMOSTRACION DE UNAS IRREGULARIDADES

Mañana publicará "Euzkadi" el acta levantada por el Notario don Manuel María Galtero, con ocasión de la aparición del último número de "Jagi-Jagi".

Con el texto de este documento notarial se demuestra la existencia de irregularidades graves cometidas por funcionarios que faltan abiertamente a su deber.

LA MULTA AL SEÑOR AGUIRRE

El patriota Pablo de Aguirre, de quien se aseguró que había satisfecho la multa impuesta por el gobernador, no ha pagado tal sanción.

Lo ocurrido ha sido que la pagó su padre sin darle cuenta a él.

Ahora, Pablo de Aguirre, que es mayor de edad, se ha dirigido al gobernador en petición de que devuelvan a su padre las

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO (del Dr. Vicente) VENTA EN FARMACIAS

pesetas que pagó, ya que solamente él es el responsable. Añade que se imponga a la sanción que proceda, ya que tiene el depósito de no pagar esa multa, impuesta injustamente.

UNA "PLANCHA" MAYUSCULA

Una prueba de la campaña que se ejerce contra los nacionalistas y contra el Partido Nacionalista Vasco, a base de calumnias, es la detención de Manuel Díaz Fernández, llevada a cabo en Sestao.

A este se le atribuye el hecho de haber preferido gritos de Gora Euzkadi azkato, y resulta que el detenido no solo no está aliado al Partido Nacionalista, sino que ni siquiera es simpatizante.

La "plancha", pues, ha sido mayúscula. Después se ha practicado la detención del mandagotale Cecilio de Orbea, pero más tarde ha sido puesto en libertad.

DENUNCIADOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los nacionalistas Villamor y Olazarán, vecinos de Oduña.

En aquella localidad se prepara un homenaje a los citados patriotas que han salido de la cárcel.

EL TENOR SEÑOR EGUILTEOR

Es objeto de los más favorables comentarios el interesante concierto dado por medio de la radio de Madrid por el tenor don Diógenes de Egileor.

Cuantos escucharon al notable tenor, aseguran que pronto escalará uno de los primeros puestos en el arte lírico.

Del 1 al 30 de Junio de 1933. NACIONAL PIRELLI. Venderá al mismo precio de una cubierta turismo, un juego completo (cubierta y cámara de aire), lo que equivale a entregar Una cámara gratis.

SI SU NIÑO ESTA DEBIL... SI NO SE NUTRE BIEN... SI TIENE ESTREÑIMIENTO O DIARREA... SI NO AUMENTA DE PESO... SI POR FALTA DE TETA NO PUEDE USTED CRIAR

NESTLE FARINA

es excelente alimento que ha salvado tantas vidas de niños y que tanto recomiendan las eminencias médicas, evitará todas sus dificultades.

Exíjalo siempre en botes cerrados con la marca de fábrica.

Pida la cartilla para las madres sobre el arte de criar a los niños que se envía gratis.

Pida un bote de muestra gratis, enviando 0.50 pesetas para gastos de correo certificado.

Exíjalo en las buenas farmacias, droguerías y ultramarinos.

LABORATORIO ARMISEN. PLAZA PUEBLO, 5.-ZARAGOZA



GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO y CERDO, contra la BACERA, BASQUILLA y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE se emplea siempre la

Sal-Martínez

Sus éxitos desde hace años lo confirman. Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.

Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta en Farmacias.

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

"El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 ptas.

puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Servicio de entrega rápido.

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.-Plaza de San José, 2

Recibirá en Pamplona el día 3 de Junio en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana.

Servicio de autobuses

LA TUDELANA

(PLAZA DE LA REPUBLICA)

Pamplona-Caparroso-Marcilla

Hora de salida: 15'30.

Hora de llegada: 9'45.

Pamplona-Peralta-Lodosa

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'30.

EL ARGA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)

Pamplona-Puente-Artajona-Tafalla

Hora de salida: 7'45.

Hora de llegada: 18'00.

Pamplona-Puente-Artajona

Hora de salida: 15'45.

Hora de llegada: 9'0'.

Pamplona-Artajona-Peralta-Fitero

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'30.

LA MONTANESA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)

Pamplona-Ero-Burguete

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

Pamplona-Zubiri-Euzai

(No funciona los domingos)

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

LA RONCALESA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)

Pamplona-Sangüesa-Roncal

Hora de salida: 8'15.

Hora de llegada: 10'30.

Pamplona-San Sebastián)

Horas de salida: 10'00 - 18'00 - 19'00.

Hora de llegada: 18'30.

LA BURUNDESA

(CIUDADELA, 11)

Pamplona-Irizarun-Alsasua

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'30.

LA VELOZ SANGUESINA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 38)

Pamplona-Sangüesa por Monreal

SERVICIOS DE LA VILLAVESA

Pamplona a Estación del Norte

Horas de salida:

7'40 - 8'30 - 9'05 - 9'40 - 9'55

11'00 - 11'30 - 12'15 - 12'55 - 13'20

13'55 - 13'30 - 13'55 - 16'30 - 17'10

18'30 - 19'20 - 19'50 - 20'20.

Festivos: último servicio: 21'40.

Tarifa: 0'20 pesetas.

Estación Norte a Pamplona

8'00 - 8'55 - 9'30 - 10'05 - 10'35

11'20 - 12'00 - 13'10 - 13'24 - 13'50

14'15 - 14'40 - 16'50 - 18'00 - 18'00

20'00 - 20'20 - 20'45.

Festivos: último servicio: 21'40.

Tarifa: 0'20 pesetas.

Pamplona a Manicomio

Horas de salida:

11'10 - 16'10 - 18'30.

Tarifa: 0'35 pesetas.

Hospital de Barañain a Pamplona

Salida: Ocho minutos después de la llegada de todos los servicios de Pamplona al Hospital.

Pamplona a Villava

Horas de salida:

8'40 - 10'00 - 11'00 - 12'05 - 13'05

14'55 - 17'00 - 18'00 - 19'00 - 20'00

21'05.

Festivos: último servicio: 21'50.

Tarifa: 0'25 pesetas.

Villava a Pamplona

Horas de salida:

8'30 - 10'30 - 11'30 - 12'30 - 13'40

14'40 - 15'25 - 16'25 - 17'30 - 18'30

19'30 - 20'40.

Festivos: último servicio: 21'30.

Tarifa: 0'25 pesetas.

Pamplona a Hospital de Barañain

Horas de salida:

8'15 - 9'00 - 9'30 - 10'00 - 10'45

11'45 - 13'45 - 14'30 - 15'00 - 15'45

16'30 - 17'00.

Tarifa: 0'20 pesetas.

Pamplona a Cizur Mayor

Horas de salida:

8'15 - 12'15 - 16'30 - 19'00.

Tarifa: 0'50 pesetas.

AUTOS DE LINEA

LA ESTELLESA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 15)

Pamplona-Salinas-Estella

Horas de salida: 14'30 - 15'00.

Horas de llegada: 17'00 - 18'50.

Pamplona-Estella-Logroño

Horas de salida: 4'45 - 8'00 - 14'30.

Horas de llegada: 9'30 - 9'45 - 17'15.

Hora de salida: 15'15.

Hora de llegada: 9'00.

LA TAFALLESA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 38)

Pamplona-Tafalla

Hora de salida: 8'00.

Hora de llegada: 9'45.

Pamplona-Tafalla-Carcastillo

Hora de salida: 16'00.

LA LARRAGUESA

(PLAZA DE LA REPUBLICA)

Pamplona-Puente-Larraga

(Circula martes y viernes)

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

PEDRO IZCO

(ESPOZ Y MINA, 21)

Pamplona-Lanz

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 8'30.

LA LUMBERINA

(CALLE DEL VINCULO)

Pamplona-Lumbier por Unciti y Aotz

Horas de salida: 4'00 - 15'30.

Hora de llegada: 9'15.

LA BAZTANESA Y AURRERA

(PLAZA DE LA REPUBLICA)

Pamplona-Santesteban-Elizondo-Erzuu

(En este servicio alternarán las dos Sociedades)

Hora de salida: 15'00.

Hora de llegada: 9'00.

LA ULZAMARRA

(NUEVA, 127)

Pamplona-Ulzama

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

LA ANORBESA

(CALLE NUEVA)

Pamplona-Añorbe

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

LA SALACENCA

(ESPOZ Y MINA, 21)

Pamplona-Ochagavía-Lumbier

Hora de salida: 14'00.

Horas de llegada: 9'00 - 16'30.

LA TUDELANA

PAMPLONA-TUDELA

Salida 3'30

Llegada 9'30

Administración Plaza de la República número 25.

EL BIDASOA

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 5)

Pamplona-Mugaire-Vera

(No funciona los domingos)

Hora de salida: 15'45.

Hora de llegada: 9'00.

AUTOBUSES ECHAVE

(ESPOZ Y MINA, 21)

Pamplona-Elizondo

Hora de salida: 6'00.

Hora de llegada: 18'30.

EL EGA

(NAVAS DE TOLOSA, 5)

Pamplona-Lerin por Echauri

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'15.

AUTOBUSES ZARAGOZA

(SAN IGNACIO, 10)

Pamplona-Zaragoza por Tudela

Hora de salida: 6'30.

Hora de llegada: 19'30.

LOS TRES VALLES

(CIUDADELA, 3)

Pamplona-Arraiza-Artazu-Villanueva de Yerri

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

AUTOBUSES BILBAO

(PLAZA DE LA REPUBLICA, 5)

Pamplona-Vitoria-Bilbao

Hora de salida: 7'00.

Hora de llegada: 20'15.

AUTO DE OLLO

Pamplona-Olorbia-Arteta

(ANSOLEAGA, 20)

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

LA IMOZTARRA

(NUEVA, 43)

Pamplona-Valle Imoa

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 8'45.

AUTO DE GONI

(PLAZA DE SAN NICOLAS, 52)

Pamplona-Olorbia-Valle Goñi

Hora de salida: 16'00.

Hora de llegada: 9'00.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado a pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no excedente de un metro de largo, para panadería e industria y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

E ILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHICA Pidan prospectos Carretera de Chamartin, 27 Apartado 694, Madrid

GALLINAS Y PALOMAS Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos. Ciros gallísticos, Casas de campo etc. Caja pequeña, 1,30



CON ESTA MEJOR BRILLO SIN ACIDOS CREMA Krissola PARA DAR BRILLO AL CALZADO NO PERJUDICA EL CUERO

The y Elixir Pujol Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Martín, número 6, Barcelona. Teléfono 75.370

CARBONES Hullas, antracitas, coaks LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarasate 34. Tel. 2273 Pamplona

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres DESEO FISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Espoz y Mina, 11 (Fonda).

Compras FUERTES Y VENTANAS en cantidad, compra. Razón Administración.

COMPRARIA en esta localidad o alrededores 20 metros cúbicos de piedra de derribo para mampostería. Dirigirse a esta Administración.

COMPRARIA usado o a bajo precio 2.500 metros de alambre espinoso u otro propio para cerca. Informes Administración.

COMPRO de ocasión materiales de construcción. Razón en la Administración.

RECIBO ofertas de moto-bomba de ocasión para sacar agua de pozo. Conviene sea pequeño. Razón en esta Administración.

TERJA roja de ocasión, compra cualquier partida. Razón en la Administración.

Empleos NODRIZA: Ofrecese para criar en su casa, 28 años, leche fresca. Razón Corresponsal VOZ en Acedo.

SE OFRECE panadero de 17 años para capital o pueblo; novillo propio para semental o vaca de segundo parto, buena clase. Dirigirse Corresponsal Santacara.

SE NECESITA un oficial que sepa su obligación en la Barbería de Jesús Fernández en Villafranca, Navarra.

PRECISO personas activas y formales en todas las poblaciones de España, ganarán ocho pesetas. Escribir incluyéndose sello para contestación a Joaquín Aparicio, calle Lubet, 3.-Cádiz.

Huéspedes SE DESEAN dos huéspedes con pensión o sin ella, balcón a la calle. Curia 1 tienda.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24. Fuera de Navarra: Tres meses, 750 pesetas; seis meses, 15; un año, 30. En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

"La Voz" en el Baztán

De sociedad.-Natalicio Doña Florentina Gametea, joven y bella esposa de don Alfonso Elxandi, de la casa Gananea de Aniz, ha dado a luz felizmente una hermosa nexka, primer fruto de su matrimonio, a la que le han sido impuestos los nombres de María Concepción, siendo padrinos su abuelo materno don José María Gamotea y abuela paterna doña Juana Marinos su abuelo paterno don José María Gatina Urrutia. Zorionak y que Jaun-Golkoa les conceda criarla para El.

También en la casa de Alda-Etxeberri, de Giga, han visto aumentado su hogar con una niña a la que le han puesto por nombre Gregori. Su madre se encuentra enferma de cuidado. Que el Señor le conceda pronta curación para el bien de sus umetxos.

La distinguida esposa del concejal abertzale de Arizcun, don Juan Etxenike, ha dado a luz un hermoso umetxo, habiendo quedado los dos en perfecto estado de salud.

La buena etxeko-andre de Lartzea, de Lezariz ha aumentado su hogar con dos hermosos ainguruxtos, mutil azkarro y nexka preciosas, los cuales han sido bautizados con los nombres de Francisco Javier y Felicitas respectivamente.

Reciban sus garasos zoriontsus mi más cordial enhorabuena y no olviden que su obligación es criarlos para Jaun-Golkoa, inculcándoles al mismo tiempo el amor a su aberti Euzkadi.

Bodas

El conocido y estimado joven de Irurita, don Angel Espejo, en breve contraerá matrimonio con la bellísima señorita del mismo pueblo María Elizalde. Que sea enhorabuena

Bodas

Lo mismo nos dicen de una bella hija del baserri de Larraide de arriba, con el simpático Juan de la borda de Maskonea, de Irurita.

También sabemos que una bellísima señorita de Elizondo llamada Eugenia, contraerá muy en breve matrimonio con un simpático y laborioso mutill.

Reciban todos mi más sincero zorionak. Letras de luto El conocido y muy querido señor de Elvetea don Francisco María Jaimereña, ha entregado su alma a Jaun-Golkoa; y el viernes de la presente semana se celebrarán en la iglesia parroquial de Elvetea solemnes funerales por su eterno descanso, los que se espera se verán muy concurridos dadas las amistades con que gozaba el finado. G. B.

También la etxeko-andre de la casa Ontari de Navarte ha fallecido la noche pasada. Goyan-Bego y recibían los familiares de los dos difuntos mi más sentido pésame. Las fiestas de Irurita Han pasado muy desanimadas por causa del mal tiempo reinante. Las funciones religiosas muy solemnes y concurridas. El domingo se hicieron dos partidos de pelota entre los de Elizondo e Irurita, ganando los primeros. Este año habían traído la música de Ci-reuqui, los cuales alternaban con los txistularis de la localidad. Los infatigables y recios mutiles de este pueblo, adornaron la plaza de baile como acostumbra y saben hacerlo, y muy ajenos a la que nadie protestase pusieron un paño azul cielo para engalanar el kiosko y hete aquí que el primer día por la mañana se presenta un individuo y manda que inmediatamente se quite aquella tela y que en caso contrario serían denunciados. Nos mozos al oír este mandato protestaron porque a juicio de ellos "el color azul cielo no tiene que ver nada con la política", pero el individuo en cuestión, dijo que ese color era el de la cinta de las Hijas de María. Que "no está el horno para bollos", y sin réplica ninguna quitaron de allí aquel paño. Pero los mozos antes de obedecerle se enteraron, de si ese color era o no "subversivo" y al afirmarse en lo que ellos estaban medio seguros, no fue obedecido y la fiesta siguió adelante. Este es según creo el único incidente que ha ocurrido este año, que ha provocado la risa de todos los que nos contamos entre los "cavernícolas euskeldunes". Y ahora a esperar el año que viene y a ver si nos acompaña mejor "Febo". La cofradía de las almas Como es costumbre antiquísima, hoy se ha celebrado en la parroquia de Irurita solemnisíma misa de Requiem por el eterno descanso de las almas de los cofrades difuntos de esta localidad y pueblos limítrofes. La amplia y hermosa iglesia estaba llena de fieles. La misa ha celebrado el dignísimo coadjutor de la parroquia don Benito Dendarleta, oficiando de diácono y subdiácono don Alberto Rezola y don Manuel Urrutia. Después de la misa ha ocupado la sagrada cátedra don Juan Zabalo, el que con verdadera unción evangélica nos ha explicado, entre otras cosas, cómo Dios siendo como es justo y misericordioso juez, no puede llevar al cielo ni mandar al infierno las almas de los que murieron en pecado venial y por consiguiente es artículo de fe creer que hay un Purgatorio, como lo es la Encarnación del Hijo de Dios. Estuvo muy acertado. Se me olvidaba decir que ha precedido en limpio y correcto euzkera subyugado el auditorio. Muy bien por don Juan, y cuando quiera puede venir a predicar así con la seguridad de que le escucharemos con la mayor atención posible. Artu zazu nere zorionik biotze-loemak. Agur bertze bat arte. ARITZA Baztán, 29-5-33.

Correspondencia para Sud-América por vía aérea

Se pone en conocimiento del público que el día 4 del actual hará escala en Barcelona el dirigible "Graff Zeppelin" en su viaje a Pernambuco y Río Janeiro, en el cual transportará toda clase de correspondencia para los países de América del Sur, tanto con carácter de ordinaria como certificada. La última recogida para dicho servicio será en esta oficina a las 21 horas del día 2. La tarifa será la siguiente: Además del derecho de franqueo y certificado en su caso, abonará un sobreporte de dos pesetas por cada tarjeta postal o por cada cinco gramos de cartas, y 175 pesetas por cada 20 gramos de impresos, muestras y papeles de negocios, para los envíos dirigidos al Brasil. Para los destinados a Uruguay, Argentis, Paraguar, Chile y Bolivia, 250 pesetas por tarjeta postal o por 5 gramos de cartas, y 2 pesetas por cada 20 gramos de los restantes objetos. Los objetos destinados a ser cursados por el referido dirigible, llevará escrito en el anverso con toda claridad la indicación "Via Zeppelin". Pamplona, 1 de Junio de 1933.

CONTRA LA LEY CONGREGACIONES

Telegramas de protesta

EXCELENTISIMO SEÑOR DON NICETO A CALAIA ZAMORA.-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Firmemente esperamos que V. E. al margen de los apasionamientos y de las exigencias de disciplina política de todos los sectores, con la serenidad del que, presidiendo un régimen democrático se pertenece a todos, y percibe el sentido verdadero de la libertad, única fórmula de la pacífica convivencia, si se aplica con valor y con criterios objetivos, garantía de todos los derechos, no sancionará la Ley de Congregaciones por los prestigios del Régimen, por la civilización y la cultura. La defensa y seguridad de la libertad, no está en nada que vulnere esa libertad, y las consecuencias que se preste a temer son menor mal que el imperialismo y autoritarismo que implica esa Ley. La inconsecuencia y los criterios subjetivos y arbitrarios son la muerte de la democracia. La Academia Femenina de San Miguel de Pamplona protesta de esa Ley y fía en que V. E. en el ejercicio de sus altas atribuciones remediará este paso falso que se intenta en ella. Por la Academia, la Presidenta, Modesta Lazcano.

ACCION CATORICA

La Junta Diocesana remitió ayer a Madrid el siguiente telegrama: Presidente Republica.-Madrid. Junta Diocesana Acción Católica Pamplona suplica Su Excelencia devuelva a las Cortes ley Congregaciones contra sentimientos católicos mayoría país. Mariano Arrasate, Presidente.

"La Voz" en Tafalla

BODAS DE ORO El pasado lunes celebraron sus bodas de oro en esta ciudad, don Basilio Monreal y su esposa doña Anaclea Ugarte. Con tal motivo se celebró una solemne fiesta religiosa a la que asistieron muchísimos familiares y amigos siendo después obsequiados magníficamente. Nuestra felicitación y a seguir disfrutando muchos años de la vida matrimonial.

ENFERMOS

Se encuentra en cama de algún cuidado nuestro buen amigo don Benedito Barrio. Nos alegraremos de su pronta mejoría. También se halla retirado en cama don Gabriel Guiruet. Que se reponga lo antes posible es nuestro deseo. En Madrid donde fué a pasar una temporada con unos parientes se halla enferma de algún cuidado la bella señorita Margarita Pérez Moso.

EN ROMA

El día cuatro de junio, se verificará en Roma la ceremonia de la Canonización del Beato P. Andrés Fournet, fundador de las Hijas de la Cruz. Con tal motivo marcharán a la Ciudad Eterna, Sor Lorenza, Sor M. Salinas y nuestro particular amigo, Rector de los Escolapios de Tolosa, P. Teodoro Iriarte. Que lleven feliz viaje.

EL FRONTON

Parece ser que "La Voz de la Merindad" va a dar otro toquecito a los aficionados de la pelota con objeto de ver si es cierto eso de la "tela" que algunos pregonan a boca llena, pero que al tiempo de cobrar se llama "andana", para recaudar fondos al objeto de construir un frontón.

Hemos recibido para su publicación, lo que hacemos gustosos, el horario de apertura y cierre del gremio de alparateros que es el siguiente: Horario y días festivos para toda Navarra Días laborables: Apertura: A las nueve horas. Cierre: A las diez y nueve horas. El día 5 de Enero, estarán abiertos los establecimientos hasta las veintidós horas, y si ese día fuese domingo registrará este horario para el día 4 del mismo mes. Se considerarán días de fiestas con cierre completo de los establecimientos: Año Nuevo, Reyes, San José, La Ascensión, Corpus Christi, San Pedro, Santiago, La Asunción, Todos los Santos, San Satornino, San Francisco Javier, La Inmaculada Concepción de María, y el 25 y 26 de Diciembre, siempre que no sea domingo anterior o posterior, pues, si lo fuere, el 26 se considerará medio festivo. Se considerarán medio día de fiesta ce-

Caja Navarra contra accidentes del trabajo agropecuario

A LOS AGRICULTORES NAVARROS

Llueven de algunos años a esta parte, disposiciones legales abrumando al labrador con nuevas obligaciones. De entre todas ellas, acaso sea la más racional, la aplicación a la Agricultura de la Ley de Accidentes del Trabajo; pero por ser justa, no deja de ser complicada; y por ello creemos conveniente dar a conocer a los labradores navarros, los deberes que les imponen las nuevas disposiciones en relación con los Accidentes en la Agricultura, y la forma que creemos les ha de resultar más económica para cumplirlas. LEGISLACION.-Desde el año 1900 existe la obligación de indemnizar a los obreros, por accidentes agrícolas ocasionados en faenas con empleo de máquinas no accionadas por el hombre; desde Diciembre de 1931 la obligación se ha hecho general para todos los accidentes de la Agricultura; y además esta obligación hay que cumplirla por medio de una Mutuallidad; y desde 1 de Abril del corriente año; se obliga a constituir con un capital que se deposita en el Ministerio de Trabajo, una renta en los casos de incapacidad permanente y muerte por accidentes ocasionados con máquinas accionadas con motor, y en las explotaciones que empleen más de seis obreros constantemente. OBLIGACIONES DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS.-En definitiva: todo agricultor y ganadero, está obligado a asegurar sus peones fijos y eventuales en una Mutuallidad para la asistencia médico-farmacéutica: en Mutua o Anónima para el pago de indemnizaciones; y los peones que se empleen con máquinas accionadas por motor, o en explotaciones que constantemente haya más de seis obreros, han de pagar mayor prima o de hacer un seguro aparte, para la incapacidad permanente o muerte. Estas obligaciones resultan por lo tanto diferentes para unos y otros agricultores; un peón que tenga un accidente seguido de muerte, hay que abonar en unos casos el jornal de dos años; unas 4.000 pesetas; y en otros, hay que depositar un capital que será de 20.000 a 25.000 pesetas. No discutimos si esta desigualdad es o no justa, solo la puntualizamos. Estas obligaciones legales obligan a la creación de Mutuallidades; y la Caja Navarra de Seguros contra el Pedrisco de acuerdo con la Excelentísima Diputación y varias entidades agrícolas de la provincia, ha creado la Caja de Seguros contra Accidentes del Trabajo Agro-pecuario; mutuallidad que esperamos sirva a los labradores y ganaderos navarros, para cumplir con la obligación legal y moral de indemnizar a sus servidores los Accidentes que sufran. CARACTERISTICAS.-En esta Mutua se paga una prima en cualquier época del año que se entre; y queda asegurado hasta el primero de Enero. Si en lo recaudado se cubren todas las necesidades, el remanente queda de reserva. Si no basta, la Excmo. Diputación anticipa lo necesario hasta terminar el año y a condición de devolverlo en el mes de Enero. Todos los años en Octubre y en Junta General con el presupuesto formulado por la Junta de Gobierno, se acuerdan las primas que han de regir al año siguiente, prima que hay que hacerla efect-

iva para el 10 de Enero. Cuando el sobrante acumulado iguale a los gastos habidos en tres años, sólo se cobrará a los socios anualmente la prima necesaria para reponer ese fondo; pero los socios que entren nuevos, pagarán tres años la prima que sirvió para hacer las reservas. SEGURO.-Todo agricultor que quiera entrar en la Mutua, pedirá al Agente de aquel Municipio, un impreso para hacer la declaración jurada de las tierras que cultive, los peones y máquinas que emplee, y los criados y pastores que tenga. Entregará dicha declaración al Agente, quien le calculará la prima; y una vez cobrada le entregará dos pólizas, una para su resguardo y otra para remitir a la oficina; de donde se le acusará recibo. Si aquel agricultor emplea máquinas o tiene más de seis obreros diarios, necesita otro seguro para caso de muerte o incapacidad permanente; y este seguro podrá hacerlo con la Caja del Estado por mediación de la Oficina, o con quien tenga por conveniente. OBLIGACIONES DEL MUTUALISTA.-Presentación de la declaración jurada. Pago de la prima al asegurarse. Pagar anualmente la prima que le corresponda antes del 10 de Enero. Rescatar a la Mutuallidad lo por ella satisfecho, en siniestro que haya imprevisto por parte del patrono. Dar cuenta al Agente y a la Oficina dentro de las 24 horas de los accidentes. Comunicar las variaciones de riesgo que tenga. Contestar a cuantas preguntas se le hagan. Emplear todas las medidas preventivas en el trabajo, para evitar lo posible los accidentes. VENTAJAS DE LA MUTUAL.-Tiene las inherentes al sistema; no hay ganancia para nadie ni reparte dividendos, procurando siempre conseguir economía para sus socios. Además sus especiales características antes expuestas, le dan ventajas especiales; sus gastos de administración están limitados al 15 por 100 de las primas; la apoyan con eficacia la Excmo. Diputación y los Colegios Médico y Farmacéutico. En estas condiciones, es de esperar, que esta Caja sea eficaz para obreros y patronos. SEGURO AGRICOLA INDUSTRIAL.-Damos esta denominación al seguro que cubre el riesgo de accidentes de muerte o incapacidad permanente, que se produzcan en explotaciones con más de seis obreros diarios o con el empleo de máquinas accionadas por motor. Su importancia antes expuesta, hace que prudentemente una Mutuallidad naciente no lo cubra por ahora; pero esperamos asegurarlo más adelante. Mientras tanto, esta Mutuallidad tiene la delegación de la Caja Nacional y a los socios que lo deseen les haremos el seguro; pudiendo si quieren cubrir este riesgo en cualquier Compañía. AGRICULTOR: te hemos expuesto con la posible claridad tus obligaciones en relación con el Seguro de Accidentes Agropecuarios; y te ofrecemos una Mutua para ponerte a cubierto de ellos, que esperamos responda perfectamente a sus fines. David Jaime, Benito Mutila, Angel Diez del Cerro, Alejo Eleta, Esteban Ezcurra, Venancio Armendáriz, Julio Torres, José María Romeo, Antonio Rico, Miguel María Zozaya, Martín Amigot, Ulipiano Marco, Manuel Irujo y Nicasio Larraya.

De Solidaridad de Trabajadores Vascos

SE CONSTITUYE EN CARCASTILLO UNA AGRUPACION

El pasado día 25 de Mayo, festividad de la Ascensión se reunieron en la importante villa ribereña de Carcastillo un nutridísimo número de braceros para constituir, conforme a los preceptos legales, la AGRUPACION VASCA DE CAMPESINOS NAVARROS, entidad que está llamada a recoger a todo el elemento trabajador de Carcastillo. Para desempeñar los cargos de Directiva, fueron designados los amoscos lagunes Aniceto Etxeleta, Presidente; Bonifacio Mugeta, Vice-presidente; Santiago Urrainqui, Tesorero; Felipe Remón, Marino Alfaro y Martín Urzaiz, Vocales; y Celso Sanz, Secretario. Son ya, según nos comunican, muchos los campesinos de aquel lugar que se han afiliado en la naciente Agrupación, siendo favorable el ambiente que se ha formado en pro de esta Sección de Solidaridad. Esperamos de los activos directivos una gran labor en favor de las reivindicaciones de la clase obrera de Carcastillo, no dudando que en todas sus gestiones les ha de acompañar el éxito más rotundo.

El Hogar Vasco de Logroño

Por fin, con una alegría y entusiasmo sin límites y sin regatear sacrificios ni privaciones, los vascos residentes en Logroño hemos logrado formar un HOGAR VASCO al margen de toda política, única forma de reunir bajo el mismo techo a todos sin distinción de categorías ni matices, basándose solamente en la idea de recordar nuestras costumbres y cantos, habiendo sido la primera labor, la formación de un Orfeón y un grupo de bailes regionales. El día 11 de Junio y coincidiendo ser domingo y celebrar la población las fiestas conmemorativas del levantamiento del Sitio y su patrono San Bernabé, es el día grande para el HOGAR detallando a continuación el programa para su inauguración. Día 10 de Junio: A las nueve de la noche saldrá del domicilio social, Vara del Rey 27, la típica tamborrada que anualmente se toca en San Sebastián, verificándose a esta hora con la solemnidad debida y a los acordes de las bandas de música y el redoble de honor de 50 tambores y barriles, el acto de izar las banderas en la fachada del edificio procediéndose a continuación a recorrer las calles llevando a toda la población la alegría vasca que anima a todos. Día 11. Inauguración oficial. Por la mañana saldrán las bandas de música y txistularis con la tamborrada en alegre diana animadora del día grande. Durante el transcurso de la mañana harán su presentación los grupos de bailes regionales. A las doce, mientras se saborea el amalketako, el orfeón ejecutará varias composiciones musicales bajo la dirección del competente músico e inspirado compositor don Fermín Irigaray. A la una, gran banquete oficial presidido por las autoridades. Por la tarde bailes regionales, música tanboril etc., prolongándose los alegres acordes con una serie de baillades delante del edificio, en obsequio al pueblo de Logroño.

Programa del Cursillo Misional

organizado por el Secretariado Diocesano de Misiones de Pamplona para las Juntas Parroquiales pro Misiones y Colectoras de las Obras Pontificias que se celebrará los días seis, siete y ocho de Junio en el Colegio de Madres Teresitas de Pamplona

DIA 6 DE JUNIO

A las diez de la mañana: Lección I.-Ideas fundamentales: El problema de las Misiones.-Fin de las Misiones.-Obligación de ayudarlas.-La Iglesia Misionera.-Organización jerárquica.-Las Obras Pontificias. (Imo. Sr. D. Angel Sagarmínaga, Presidente Nacional de las Obras Pontificias). Lección II.-La Parroquia y las Misiones: Organización de las OO. Pontificias en la Parroquia.-Comisiones Parroquiales.- Colectoras de las Obras. (Don Rafael Goñi, Propagandista Misional Diocesano). A las cuatro de la tarde: La Obra de la Propagación de la Fé. (Imo. Sr. D. Angel Sagarmínaga). A las siete de la noche: Conferencia Misional por la R. M. Margarita Marturana, Comendadora de las Mercedarias Misioneras de Berriz.

DIA 7 DE JUNIO

A las diez de la mañana: Lección I.-La oración parroquial y las Misiones: Ideas generales.-Palabras de los Papas Benedicto XV, Pio XI.-El Tesoro Espiritual por las Misiones.-Sus resultados. -Día Mensual por las Misiones.-Día Universal. (Don Lucio Peñas, Propagandista Diocesano de Misiones). Lección II.-Navarra y las Misiones: Lo que ha hecho.-Lo que hace.-Lo que puede y debe hacer. (Don Joaquín M. de Golburu, Secretario Diocesano de Misiones). A las cuatro de la tarde: La Obra de la Santa Infancia: (Imo. Sr. D. Angel Sagarmínaga). A las siete de la noche: Segunda conferencia de la R. M. Margarita Marturana.

DIA 8 DE JUNIO

A las diez de la mañana: Lección I.-Instrucción Misional: Necesidad de formar la conciencia misionera.-Lecturas misionales.-Revistas (diocesana, nacional, particulares).-Biblioteca parroquial misional.-Sección Misional de la Biblioteca de Hijas de María.-Teatro Misional.-

"La Voz" en Marcilla

¿CUANDO? Mas de un mes hace que se celebraron las elecciones en esta villa y al cabo de tanto tiempo no se ha constituido aun el Ayuntamiento.

Rota la urna en el segundo distrito, procedió a segunda votación, logrando limpiar, los cinco puestos el bloque de DE-RECHAS, dándose como válida la elección. Las protestas del primero, pesaron ante la Autoridad, y estimándolas aceptables, se como nula la votación en este distrito.

Confío el vecindario en que, prontamente, se procederá a la elección y entre cábalas y comentarios el tiempo pasa y Marcilla continúa gobernando por Comisión Gestora, sin que los cinco concejales legalmente elegidos por el sufragio popular hayan posesionado de sus cargos concejiles y sin vislumbiar la fecha de completar los cinco puestos que han de votarse.

Seguramente que la primera Autoridad de la provincia no desatiende este asunto que tanto preocupa a la opinión y, muy confiadamente esperamos que velará porque se manifieste por el Excmo. señor Ministro de Gobernación lo que haya de resolverse en este caso. Entre tanto, el pueblo se pregunta insistentemente cuándo se constituye el Ayuntamiento.

Y menos mal que la dignísima Comisión Gestora sigue haciéndolo muy requetamente, aunque a varios descuentos no les amara, ni medocemente, esta perpetuidad antidemocrática.

APLAZAMIENTO

Los lectores de LA VOZ — y yo tampoco — sabían nada de la inauguración del Centro Vasco que iba a tener lugar, según ahora hemos sabido, el día once de junio, con toda la pomposidad y espectáculo que las mesas euzkadianas ponen en sus manifestaciones propagandistas. Pero también los amigos lectores ignoraban que en Marcilla habíase abierto un Baztoki, porque nunca en las columnas de este periódico apareció nota alguna que expusiera este acontecimiento nacionalista en la zona erribera que aglutinó las primeras y modernas invasiones de gentes extrañas y presa disolvente. Pues bien. Este Baztoki se inaugura el día once; mas como las ocupaciones de los de aquí y el diario batallar de los de allí son más propicios a un tiempo de descanso y menos trágico campesino, las Juntas de Partido y de Centro han comunicado a su Autoridad Regional que sería mejor época de inauguración el mes de septiembre por las causas estimables que los Directivos expusieron en la reunión celebrada en la noche del lunes.

Un poquito malhumorados quedarán algunos amigos de Ideal que habían pensado acudir, con no poco sacrificio, el día solomísimo proyectado. Que sigan pensando igual y que guarden el entusiasmo y el temple nacionalista para septiembre que trae por esta zona tantas galas de guerra y tanta tibieza de ambiente. Bsti aurrera.

VARIAS

De Huesca ha llegado, después de terminar la carrera del Magisterio, la virtuosa y bella señorita Demetria Torrén, hija de nuestros particulares amigos los señores de Torrén-García.

Muy sinceramente felicitamos a la nueva profesora, confiando en que su vocación se manifestará notablemente en la función educadora y de instrucción. De Pamplona vino a pasar las vacaciones de verano, una vez examinada en el instituto, la encantadora alumna Pilarín Pérez, hija de la distinguida señora de Pérez, doña Emiliana Allué, propietaria de esta villa.

Enhorabuena y a divertirse lejos de la sadilla de la lección. A Pantincosa marcharon ayer don Manuel Bisé y su monísima hija Angelina, donde esta permanecerá varios días. Continúa postrado en cama don José Argita, sufriendo resignadamente la dolencia que, por tanto tiempo, lo tiene alejado de la vida social. Celebraremos su alivio. -Disfrutando un mes de licencia marchó a Granada el ilustrado Jefe de Cultivos de la fábrica azucarera, don José Junco. -Pasa una temporada en casa de los señores de Ullate-Torrén la preciosa señorita de Rincón de Soto, Marina Ruiz, hija de los comerciantes de aquella localidad doña Ana, don Facundo y doña Marina.

LOS AFORTUNADOS

Regresaron de Barcelona a donde fueron hace algunos días a cobrar lo que la fortuna habíales regalado, los amigos don Javier Monzón, Angel Rupérez y José Charra, acompañados los dos primeros, de sus respectivas esposas. La Lotería prodigóles este obsequio de varios miles de pesetas, y han realizado esta extorsión simpática encamandose a visitar la capital catalana, a costa de los favores que el sorteo de la Ciudad Universitaria les ha proporcionado. Que disfruten por mucho tiempo el regalo que no vendría del todo mal a los que sufren constantemente hambre y sed de mejoras de esta indole. Marcilla, 31 mayo.

Conferencias Misionales.

(Don Lucio Peñas). Lección II.-La hora de Dios en la conversión del mundo infiel: Urgencia y gravedad del momento.-Esperanzas. (Doctor don Blas Goñi, profesor del Seminario Conciliar). A las cuatro de la tarde: La Obra de San Pedro Apóstol: (Imo. Sr. D. Angel Sagarmínaga). A las siete de la noche: Representación escénica del Melodrama Misional: "Las mártires blancas de Tsi-Uien-Fu". Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión con meditación misional en el Colegio de las Madres Teresianas.

Sarluce (Placencia)

Inauguración de Abenda-Etxea.-Un entusiasmo indescriptible existe entre los nacionalistas de Placencia, organizadores de los domingos actos a celebrar el próximo domingo, día cuatro de Junio, con motivo de la inauguración del grandioso edificio construido para Batzoki, en nuestra villa.-Se cuenta ya con la autorización gubernativa

PROGRAMA DE ACTOS

Junio, 3.-A las seis y media de la tarde, Kalejira, por los Txistularis. A las nueve, conferencia en los locales de Abenda-Etxea, a cargo del diputado por Guipúzcoa, don Jesús María de Leizaola. A continuación el Coro del Batzoki y don Ramón de Laborá interpretarán canciones vascas. Junio, 4.-A las siete de la mañana, los Clarineros y Txistularis ejecutarán los himnos Agur Jaunak y el Itxarkundia. A las siete y media, misa de comunión. A las nueve, Pasacalle por los Txistularis y la banda de música de Elgoibar. A las once, solemne misa mayor. A continuación se bendecirán las banderas de Abenda Etxea, Emakume Abertzale Batza y Mendigoizales.

ATTENCION AGRICULTORES alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendreis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, cáscaras para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Podéis catálogos a MATTHS GRUBER APARTADO N°185-BILBAO Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 18.-Pamplona